HSBC Bank Chile

Divulgación Basilea Pilar 3: Anual 2023 (cierre diciembre 2023) En conformidad con Capítulo 21-20 de Recopilación Actualizada de Normas (RAN), Comisión para el Mercado Financiero de Chile (CMF)



Índice

	Tema	Página
	Índice	2
	Introducción	3
1	Presentación de la gestión de Riesgos, parámetros prudenciales claves y APR	4
1.a	Formulario KM1: Parámetros Claves	4
1.b	Tabla OVA: Método del banco para la gestión de riesgos	5
1.c	Formulario OV1: Presentación de los APR	8
2	Vínculo entre estados financieros y exposiciones regulatorias	9
2.a	Tabla LIA: Explicación de las diferencias entre los montos contables y montos de exposición con fines regulatorios	9
2.b	Formulario L11: Diferencias entre los perímetros de consolidación contable y regulatorio y su correspondencia entre estados financieros y categorías de riesgo regulatorios	10
2.c	Formulario LI2: Principales fuentes de discrepancia entre los montos de las exposiciones con fines regulatorios y valores contables en los estados financieros	11
3	Composición del Capital	12
3.a	Tabla CCA: Principales características de los instrumentos de capital regulatorio	12
3.b	Formulario CC1: Composición del capital regulatorio	14
3.c	Formulario CC2: Conciliación del capital regulatorio con el balance	18
4	Razón de Apalancamiento	20
4.a	Formulario LR1: Resumen comparativo de los activos contables frente a la medida de la exposición de la razón de apalancamiento	20
4.b	Formulario LR2: Formulario divulgativo común del coeficiente de apalancamiento	21
5	Liquidez	22
5.a	Tabla LIQA: Gestión de Liquidez	22
5.b	Formulario LIQ1: Razón de cobertura de liquidez (LCR)	25
5.b	Formulario LIQ2: Razón de financiamiento estable neto (NSFR)	26
6	Riesgo Crédito	28
6.a	Tabla CRA: Información cualitativa general sobre el riesgo de crédito	28
6.b	Formulario CR1: Calidad crediticia de los activos	31
6.c	Formulario CR2: Cambios en el stock de colocaciones e instrumentos financieros no derivados en el libro de banca en incumplimiento	32
6.d	Tabla CRB: Información adicional sobre la calidad crediticia de los activos	33
6.e	Tabla CRC: Requisitos de divulgación cualitativa relacionados con técnicas de mitigación del riesgo de crédito	35
6.f	Formulario CR3: Técnicas de mitigación de RC (CRM): presentación general	36
6.g	Tabla CRD: Información cualitativa sobre el uso de calificaciones crediticias externas bajo el método estándar para el riesgo de crédito	37
6.h	Formulario CR4: Método estándar: exposición al RC y efectos del CRM	38
6.i	Formulario CR5: Método estándar: exposiciones por tipo de contraparte y ponderaciones por RC	39
6.j	Tabla CRE: Información cualitativa relacionada con las metodologías internas	40
6.k	Formulario CR6: MI: exposiciones por cartera e intervalo de PI	41
6.I	Formulario CR8: Cambios en los APRC bajo el uso de las metodologías internas	42

6.m	Formulario CR9: MI: comprobación de la probabilidad de incumplimiento (PI) por cartera	43
7	Riesgo de crédito de contraparte (CCR)	44
7.a	Tabla CCRA: Información cualitativa sobre el riesgo de crédito de contraparte	44
7.b	Formulario CCR1 - Análisis de la exposición al riesgo de crédito de contraparte	46
7.c	Formulario CCR3 - Método estándar para las exposiciones CCR por tipo de contraparte y ponderaciones por riesgo	47
7.d	Formulario CCR4 - MI: exposiciones al CCR por cartera e intervalo de PI	48
7.e	Formulario CCR5 - Composición del colateral para exposiciones al CCR	49
7.f	Formulario CCR8 - Exposiciones frente a entidades de contraparte central	50
8	Securitización	51
8.a	Tabla SECA: Requisitos de información cualitativa para exposiciones de securitización	51
8.b	Formulario SEC1: Exposiciones securitizadas en el libro de banca	51
8.c	Formulario SEC2: Exposiciones de securitización en el libro de negociación	52
8.d	Formulario SEC3: Exposiciones de securitización en el libro de banca y requerimientos de capital regulatorio asociado a bancos que actúan como originador o patrocinador	53
8.e	Formulario SEC4: Exposiciones de securitización en el libro de banca y requerimientos de capital regulatorio asociados a bancos que actúan como inversionista	54
9	Riesgo de Mercado	55
9.a	Tabla MRA: Requisitos de información cualitativa para el riesgo de mercado	55
9.b	Formulario MR1: Riesgo de mercado con el Modelo Estándar Simplificado (MES)	57
10	Riesgo Operacional	58
10.a	Tabla ORA: Información cualitativa general sobre el marco de riesgo operacional de un banco	58
10.b	Formulario OR1: Pérdidas Históricas	59
10.c	Formulario OR2: Indicador de negocio (BI) y subcomponentes	60
10.d	Formulario OR3: Requerimiento mínimo de capital por riesgo operacional	61
11	Riesgo de Mercado de libro de banca	62
11.a	Tabla RMLBA: Objetivos y políticas de gestión de los RMLB	62
11.b	Formulario RMLB1: Información cuantitativa sobre RMLB	65
12	Remuneración	66
12.a	Formulario REMA: Política de remuneración	66
12.b	Formulario REM1: Remuneración abonada durante el ejercicio financiero	67
12.c	Formulario REM2: Pagas extraordinarias	67
12.d	Formulario REM3: Remuneración diferida	67
13	Comparación de APR calculados con modelos internos y por medio del método estándar	68
13.a	Formulario CMS1: Comparación de APR calculados con metodologías internas y método estándar a nivel de riesgo Formulario CMS2: Comparación de APR calculados con metodologías internas y	68
13.b	método estándar a nivel de clase de activos	69
14	Cargas sobre activos	70
14.a	Formulario ENC: Cargas sobre activos	70
15	Restricciones a la capacidad de distribución de capital	71
15.a	Formulario CDC: Restricciones a la capacidad de distribución de capital	71

Introducción:

El framework del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea III está estructurado en torno a tres "pilares", el Pilar 1 referido a capital, cobertura de riesgos y restricciones de apalancamiento; el Pilar 2, relativo a gestión de riesgo y supervisión; y el Pilar 3, centrado en disciplina de mercado. El objetivo del Pilar 3 es permitir al mercado y a los usuarios de la información una mejor evaluación de la situación de cada entidad, al conocer el perfil de riesgo de las instituciones bancarias locales, su posición y estructura de capital, en un formato estandarizado, disminuyendo las asimetrías de información.

En Chile, la Comisión para el Mercado Financiero ha publicado en agosto de 2022 el Capítulo 21-20 de la Recopilación Actualizada de Normas (RAN 21-20), titulado "Disciplina de Mercado y Transparencia", por medio de la cual dispone una serie de principios y criterios, concordantes con los Principios de Basilea, que deben ser considerados por las instituciones para el cumplimiento de las condiciones expuestas en la normativa.

La presente divulgación se realiza en conformidad a la RAN 21-20 y a nuestra Política de Divulgación y Transparencia, la cual fue aprobada por el Directorio en su primera versión en marzo 2023. La Política de Divulgación y Transparencia de HSBC Bank Chile contiene los elementos clave para la verificación de la información a divulgar, garantizando que adopte los principios de divulgación de Claridad, Integridad, Significancia, Coherencia y Comparabilidad que define la norma, así también especifica los criterios de definición de tipologías de información, los procesos de obtención de información, validaciones, divulgación, áreas responsables e involucradas y los requisitos de divulgación actualmente vigentes.

Por medio del presente informe, HSBC Bank Chile divulga en su sitio web la información de Pilar 3 de Basilea, presentando los requisitos de información cualitativa y cuantitativa al cierre de diciembre 2023.

Requisito de Divulgación:

1. Presentación de la gestión de riesgos, parámetros prudenciales claves y APR

Tablas y Formularios

a) Formulario KM1: Parámetros Claves (Reporte Trimestral)

Formulario KM1 - Reporte Trimestral Local al 31DIC23. Montos en MM\$

	Reporte Trimestral KM1-LOCAL		а	b	С	d
			Т	T1	T2	T3
	Capital disponible (montos)					
1	Capital básico o capital ordinario nivel 1 (CET1)	115.043	121.718	121.080	117.174	
1a	Modelo contable ECL con plena aplicación de las normas					
2	Capital nivel 1	145.633	121.718	121.080	117.174	
2a	Capital Nivel 1 con modelo contable ECL con plena aplicación de las normas					
3	Patrimonio efectivo	145.633	121.718	121.080	117.174	
3a	Patrimonio efectivo con modelo contable ECL con plena aplicación de las normas					
	Activos ponderados por riesgo (montos)					
4	Total de activos ponderados por riesgo (APR)	600.574		555.880	604.764	
4a	Total de activos ponderados por riesgo (antes de la aplicación del piso mínimo)	600.574	650.128	555.880	604.764	
	Coeficientes de capital en función del riesgo (porcentaje de los APR)					
5	Coeficiente CET1 (%)	19,16%	18,72%	21,78%	19,38%	
5a	Coeficiente CET1 con modelo contable ECL con plena aplicación de las normas (%)					
5b	Coeficiente CET1 (%) (coeficiente antes de la aplicación del piso mínimo)	19,16%	18,72%	21,78%	19,38%	
6	Coeficiente de capital nivel 1 (%)	24,25%	18,72%	21,78%	19,38%	
6a	Coeficiente de capital de Nivel 1 con modelo contable ECL con plena aplicación de las normas (%)					
6b	Coeficiente de capital de Nivel 1 (%) (coeficiente antes de la aplicación del piso mínimo)	24,25%	18,72%	21,78%	19,38%	
7	Coeficiente de patrimonio efectivo (%)	24,25%	18,72%	21,78%	19,38%	
7a	Coeficiente de patrimonio efectivo con modelo contable ECL con plena aplicación de las normas (%)					
7b	Coeficiente de patrimonio efectivo (%) (coeficiente antes de la aplicación del piso mínimo)	24,25%	18,72%	21,78%	19,38%	
	Capital básico adicional (porcentaje de los APR)					

8	Requerimiento del colchón de conservación (%)	1,88%	1,25%	1,25%	1,25%	
9	Requerimiento del colchón contra cíclico (%)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
10	Requerimientos adicionales para D-SIB (%)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
11	Total de requerimientos adicionales de capital básico (%) (fila 8 + fila 9 + fila 10)	1,88%	0,0125	0,0125	0,0125	
12	CET1 disponible después de cumplir los requerimientos de capital mínimos del banco (%)	22,37%	17,47%	20,53%	18,13%	
	Razón de apalancamiento					
13	Medida de exposición total de la razón de apalancamiento (activos totales)	1.660.721	1.360.634	1.404.066	1.310.443	
14	Razón de apalancamiento (%) (fila 1/ fila 13)	6,93%	8,95%	8,62%	8,94%	
14a	Coeficiente de apalancamiento de Basilea III con modelo contable ECL con plena aplicación de las normas (%) (incluidos los efectos de cualquier exención temporal aplicable de las reservas en bancos centrales)					
14b	Coeficiente de apalancamiento de Basilea III (%) (excluidos los efectos de cualquier exención temporal aplicable de las reservas en bancos centrales)					
	Razón de cobertura de liquidez (LCR)					
15	Activos líquidos de alta calidad (ALAC)	871.301	687.041	610.898	599.208	
16	Egresos netos	490.182	300.075	325.969	297.244	
17	LCR (%) (fila 15/ fila 16)	177,75%	228,96%	187,41%	201,59%	
	Razón de financiamiento estable neto (NSFR)					
18	Financiamiento estable disponible (FED)	440.821	431.059	375.598	342.684	
19	Financiamiento estable requerido (FER)	286.898	299.667	265.953	240.767	
20	NSFR (%) (fila 18/ fila 19)	153,65%	143,85%	141,23%	142,33%	

b) Tabla OVA: Método del banco para la gestión de riesgos (Reporte Anual)

Tabla OVA -Reporte Anual Local al 31DIC23. Montos en MM\$

Nuestro enfoque de riesgo

Reconocemos la importancia de una cultura sólida, que se refiera a nuestras actitudes, creencias, valores y estándares compartidos que modelan comportamientos, incluidos los relacionados con la toma y gestión de riesgo. Todos nuestros colaboradores son responsables de la gestión del riesgo, y la responsabilidad última reside en el Directorio.

Reconocemos que el papel principal de la gestión de riesgos es proteger a nuestros clientes, empresas, colegas, accionistas y comunidades a las que servimos, asegurándonos al mismo tiempo de que podamos apoyar nuestra estrategia y proporcionar un crecimiento sostenible.

Nuestro objetivo es utilizar un enfoque integral de gestión de riesgos en toda la organización y en todos los tipos de riesgos, sustentado en nuestra cultura y valores. Esto se describe en nuestro marco de gestión de riesgos, incluidos los principios y prácticas clave que utilizamos para gestionar los riesgos materiales, tanto financieros como no financieros. El marco de gestión

de riesgos promueve la vigilancia continua, la sensibilización sobre los riesgos y el fomento de un proceso sólido de adopción de decisiones operacionales, estratégicas y de escalamiento. También apoya un enfoque consistente para identificar, evaluar, administrar y comunicar los riesgos que aceptamos y en los que incurrimos en nuestras actividades, con responsabilidades claras. Revisamos y le hacemos mejoras activamente a nuestro marco y enfoque de gestión de riesgos mediante nuestras actividades relacionadas con: personas y capacidades; gobernanza; información de presentación de informes y gestión; modelos de gestión del riesgo de crédito; y datos.

Todo nuestro personal es responsable de identificar y administrar el riesgo dentro del ámbito de sus funciones. Las funciones se definen mediante las tres líneas del modelo de defensa, que tiene en cuenta nuestras estructuras funcionales y de negocios, como se describe a continuación.

Tres líneas de defensa

Para crear un entorno de control sólido para administrar los riesgos, utilizamos un modelo de defensa basado en tres líneas de actividad. En este modelo se delinean las responsabilidades respecto de la gestión de riesgos y el entorno de control.

El modelo sustenta nuestro enfoque de la gestión de riesgos al aclarar la responsabilidad y alentar la colaboración, así como permitir una coordinación eficiente de las actividades de riesgo y control entre las distintas áreas de la entidad. Las tres líneas de defensa se resumen a continuación:

- La primera línea de defensa es propietaria de los riesgos y es responsable de identificarlos, registrarlos, denunciarlos y administrarlos de acuerdo con el apetito por el riesgo, y de asegurar que se establezcan los controles y evaluaciones adecuados para mitigarlos.
- La segunda línea de defensa desafía la primera línea de defensa sobre la gestión eficaz del riesgo, y proporciona asesoramiento y orientación en relación con el riesgo.
- La tercera línea de defensa es nuestra función de auditoría interna, que provee revisiones independientes para validar si nuestro enfoque y nuestros procesos de gestión de riesgos están diseñados y operando de manera eficaz.

Nuestro apetito de riesgo

HSBC define los riesgos no financieros u operacionales como el riesgo de sufrir una pérdida (directa o indirecta) derivado de personas, procesos, datos o sistemas (ya sea porque estos procesos, datos o sistemas son inadecuados o tienen falla), o eventos externos. Estos riesgos surgen durante las operaciones cotidianas y pueden impactar la administración de los riesgos financieros. Los riesgos no financieros u operacionales se exponen a pérdidas financieras directas, deficiente calidad de servicio al cliente, comentarios adversos por parte de los medios de comunicación, o multa regulatoria, entre otros. En HSBC Chile, el riesgo no financiero u operacional se relaciona con todos los aspectos del negocio y abarca un amplio rango de temas. El objetivo de la administración de riesgos no financieros u operacionales de HSBC Chile es garantizar que estos riesgos sean identificados, evaluados y mitigados. HSBC Chile gestiona

dichos riesgos eficientemente acorde a su apetito de riesgo definido, con el objetivo de hacer negocios dentro de un entorno de riesgos controlados y monitoreados, además de proporcionar niveles aceptables de aseguramiento sobre el cumplimiento de los objetivos institucionales en cuanto a la efectividad y eficiencia de las operaciones, en línea con la regulación local y del Grupo HSBC. El marco de gestión de riesgos no financieros u operacionales establece la forma de administrar dichos riesgos en todas las áreas de HSBC Chile. El marco para la administración de riesgos no financieros u operacionales se basa en los siguientes pasos: definir y habilitar, identificar y evaluar, administrar, agregar e informar y gobernar.

Apetito para riesgos no financieros u operacionales

El apetito para riesgos no financieros u operacionales es un mecanismo importante para que la alta dirección determine qué nivel de riesgo es aceptable y si se requieren acciones para mitigar dichos riesgos. Este se cuantifica en base al AOP (Annual Operating Plan) o Presupuesto, que es un proceso que se desarrolla durante el segundo semestre de cada año, el cual considera la estrategia de negocio, basados en nuestra estructura (Clientes, Productos, Mercado, Capital y Dividendos) y regulación, con retroalimentación del Negocio y de las áreas administradoras de riesgo. El Presupuesto es aprobado por Directorio a inicio de cada año.

- Apetito de Riesgos No Financieros u Operacionales: Se refiere al tipo y cantidad de riesgo dentro del cual la Entidad está dispuesta a operar. Se establece en un horizonte de tiempo consistente con el periodo de planeación estratégica y se revisa de forma continua. Es aprobado por el Comité de Riesgos y el Directorio de HSBC Chile, por lo menos, de manera anual (puede existir una mayor frecuencia dependiendo de los cambios que se apliquen sobre los límites aprobados de manera anual).
- Tolerancia de Riesgos No Financieros u Operacionales: Se refiere al tipo y cantidad de riesgo que la Entidad puede aceptar temporalmente para el logro de su estrategia con un monitoreo cercano mientras las acciones mitigantes son implementadas (según aplique). Se establece en un horizonte de tiempo consistente con el periodo de planeación estratégica y se revisa de forma continua. Es aprobado por el Comité de Riesgos y el Directorio de HSBC Chile, por lo menos, de manera anual (puede existir una mayor frecuencia dependiendo de los cambios que se apliquen sobre los límites aprobados de manera anual).

Gestión de riesgos y sistemas de control interno

Los Directores son responsables de mantener y revisar la eficacia de los sistemas de gestión de los riesgos y control interno, y de determinar el nivel agregado y los tipos de riesgo que están dispuestos a aceptar para alcanzar los objetivos de HSBC Chile. En nombre del Directorio, el Comité de Riesgos tiene la responsabilidad de supervisión de la administración de los riesgos y los controles Internos. Adicionalmente, en el Banco existe un Comité de Riesgo Operacional (Operational Risk Forum), que reporta al Comité de Riesgo, que se reúne para discutir temas relevantes de riesgo y revisar la implementación efectiva del marco de administración de riesgo operacional dentro del apetito de riesgo aprobado.

c) Formulario OV1: Presentación de los APR (Reporte Trimestral)

Formulario OV1 -Reporte Trimestral Local al 31DIC23. Montos en MM\$

		а	b	С
	Reporte Trimestral OV1-LOCAL	AF	APR	
		Т	T-1	Т
1	Riesgo de crédito (excluido riesgo de crédito de contraparte y exposiciones en securitizaciones)	357.675	396.994	28.614
2	Método estándar (ME)	398.495	466.156	31.880
3	Metodologías internas (MI)			
4	Del cual, con el método de atribución de la comisión			
5	Del cual, con el método basado en calificaciones internas avanzado (A-IRB)			
6	Riesgo de crédito de contraparte (CEM)	40.820	69.161	3.266
7	Del cual, con el método estándar para el riesgo de crédito de contraparte (SA-CCR)			
8	Del cual, con el método de modelos internos (IMM)			
9	Del cual, otros CCR			
10	Ajustes de valoración del crédito (CVA)			
11	Posiciones accionarias con el método de ponderación por riesgo simple y el modelo de métodos internos durante el periodo transitorio de cinco años			
12	Fondos de inversión en el libro de banca – método del constituyente		0	
13	Fondos de inversión en el libro de banca – método del reglamento interno		0	
14	Fondo de inversión en el libro de banca - método alternativo			
15	Riesgo de liquidación			
16	Exposiciones de securitizarían en el libro de banca			
17	De las cuales, con el método IRB Securitización (SEC-IRBA)			
18	Del cual, con el método basado en calificaciones externas para securitizaciones (SEC-ERBA) incluido método de evaluación interna (IAA)			
19	De las cuales, con el método estándar para Securitización (SEC-SA)			
20	Riesgo de mercado (MES)	269.593	114.917	21.567
21	Del cual, con el método estándar (MES)			
22	Del cual, con métodos basados en modelos internos (IMA)			
23	Riesgo operacional	69.461	69.056	5.557
24	Montos no deducidos de capital		0	
25	Ajuste de piso mínimo (capital agregado)		0	
26	Total (1+6++12+13+14+16+20+23+24+25)	737.549	650.128	59.004

Requisito de Divulgación:

2. Vínculo entre estados financieros y exposiciones regulatorias

Tablas y Formularios

a) Tabla LIA: Explicación de las diferencias entre los montos contables y montos de exposición con fines regulatorios (Reporte Anual)

Tabla LIA - Reporte Anual Local al 31DIC23. Montos en MM\$

La base de la información utilizada para propósitos contables difiere de la utilizada para el cálculo de requerimientos regulatorios principalmente respecto a la cartera de contingentes, las cuales son partidas que se encuentran fuera de balance.

Los datos de exposiciones incluidos en la información cuantitativa de este documento son los utilizados para el cálculo del capital regulatorio o el ratio de apalancamiento.

b) Formulario LI1: Diferencias entre los perímetros de consolidación contable y regulatorio y su correspondencia entre estados financieros y categorías de riesgo regulatorios (Reporte Anual)

Formulario LI1 – Reporte Anual Local al 31DIC23. Montos en MM\$

	а	b	С	d	е	f	g
				Valo	res contables o	de partidas	
Reporte Anual LI1-LOCAL	Valores contables según estados financieros	Valores contables en el ámbito de consolidación regulatorio	Sujetas a riesgo de crédito	Sujetas a riesgo de crédito de contraparte	Securitizacio nes	Sujetas a riesgo de mercado	No sujetas a requerimientos de capital o sujetas a deducción del capital
Activos							
Efectivo y depósitos en banco	426.354		426.354			243.187	
Operaciones con liquidación en curso	138.545		138.545			77.310	
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	174.618			238.114		9.051.900	
Contratos de derivados financieros	126.240			238.114		9.051.500	
Instrumentos financieros de deuda	48.378					400	
Otros	-					-	
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en	ı -					-	
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-					-	
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	190.677		190.677			11.713	
Instrumentos financieros de deuda	190.677		190.677			11.713	
Otros	-					-	
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	-					-	
Activos financieros a costo amortizado	366.623		258.732			256.735	
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	-					-	
Instrumentos financieros de deuda	107.892					51.650	
Adeudado por bancos	30.924		30.924			30.924	
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	227.789		227.789			174.161	
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda	-					-	
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo	19		19			_	
Inversiones en sociedades	270		270			_	
Activos intangibles	16		16				1
Activos fijos	459		381				45
Activos rijos Activos por derecho a usar bienes en arrendamiento	1.482		2.166			-	45
Impuestos corrientes	8.376		1.348			-	8.37
·						-	
mpuestos diferidos	6.574		6.549			-	6.57
Otros activos	10.345		3.192			7.369	
Activos no corrientes y grupos enajenables para la venta	-					-	
Activo total	1.324.339		1.028.231	238.114		9.648.213	15.42
asivos							
Operaciones con liquidación en curso	138.309					76.174	
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	135.815					9.068.152	
Contratos de derivados financieros	135.815					9.068.152	
Otros	_					-	
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	_					_	
Contratos de derivados financieros para cobertura contable							
Pasivos financieros a costo amortizado	866.193					450.589	
Depósitos y otras obligaciones a la vista	461.979					233.608	
Depósitos y otras captaciones a plazo	404.214					216.981	
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	-					-	
Obligaciones con bancos	-					-	
Instrumentos financieros de deuda emitidos	-					-	
Otras obligaciones financieras	-					-	
Obligaciones por contratos de arrendamiento	1.377					-	
nstrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	30.590					30.590	
Provisiones por contingencias	2.567					-	
Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regula	7.160					540	
Provisiones especiales por riesgo de crédito	3.734					-	
mpuestos corrientes	7.503					-	7.50
mpuestos diferidos	-					-	
Otros pasivos	18.740					11.773	
Pasivos incluidos en grupos enajenables para la venta	-					-	

c) Formulario LI2: Principales fuentes de discrepancia entre los montos de las exposiciones con fines regulatorios y valores contables en los estados financieros (Reporte Anual)

Formulario LI2 – Reporte Anual Local al 31DIC23. Montos en MM\$

		a	С	d	e	f	
	Parasta Assallia 100A		Partidas sujetas a:				
	Reporte Anual LI2-LOCAL	Total	Riesgo de crédito	Securitización	Riesgo de crédito de contraparte	Riesgo de mercado	
1	Monto correspondiente al valor contable del activo en el ámbito de consolidación regulatoria (según formulario LI1) (netos de provisiones)	1.308.913	1.028.231		238.114	9.648.213	
2	Monto correspondiente al valor contable del pasivo en el ámbito de consolidación regulatorio (según formulario LI1)	-1.204.484				-9.637.818	
3	Monto neto total en el ámbito de consolidación regulatorio (fila 1 – fila 2)	104.429	1.028.231		238.114	10.395	
4	Monto de partidas fuera de balance	81.021	41.292				
5	Diferencias de valoración						
6	Diferencias debidas a reglas de neteo distintas, excepto las incluidas en la fila 2						
7	Diferencias debidas a la consideración de las provisiones						
8	Otros						
9							
10	Monto de las exposiciones con fines regulatorios	185.450	1.069.523		238.114	10.395	

3. Composición del Capital

Tablas y Formularios

a) Tabla CCA: Principales características de los instrumentos de capital regulatorio (Reporte Semestral)

Tabla CCA – Reporte Semestral Local al 31DIC23. Montos en MM\$

		a	ı
	Reporte Trimestral KM1-LOCAL	Información (Cuanti	tativa / Cualitativa)
1	Emisor	HSBC	HSBC
2	Identificador único (ej. CUSIP, ISIN o identificador Bloomberg de una colocación privada)	999	999
3	Legislación(es) por la(s) que se rige el instrumento		
3a	Medios por los que se exige el obligado cumplimiento de la sección 13 de las condiciones de emisión (hoja de términos) de TLAC (para otros instrumentos admisibles como TLAC que se rigen por legislación extranjera).		
4	Normas durante el periodo de transición		
5	Normas posteriores a la transición		
6	Admisible a nivel individual/consolidado local/consolidado global		
7	Tipo de instrumento	Acción Ordinaria	Bono sin plazo Fijo de Vencimiento
8	Cifra consignada en el patrimonio efectivo (cifra monetaria en millones, en la fecha de divulgación más reciente)	83.103	30.590
9	Valor nominal del instrumento		
10	Clasificación contable	PASIVO-COSTO AMORTIZADO	PASIVO-COSTO AMORTIZADO
11	Fecha original de emisión		
12	Sin vencimiento (perpetuo) o a vencimiento	Sin Vencimiento	Sin Vencimiento
13	Fecha original de vencimiento	Sin Vencimiento	Sin Vencimiento
14	Amortización anticipada por parte del emisor sujeta a previa aprobación de la Comisión		
15	Fecha de amortización anticipada opcional, fechas de amortización anticipada contingente y monto		
16	Posteriores fechas de amortización, si aplica		
	Intereses / dividendos		
17	Interés / dividendo fijo o variable		
18	Tasa de interés del cupón y cualquier índice relacionado		
19	Existencia de un mecanismo que frene el dividendo		

20	Totalmente discrecional, parcialmente discrecional u obligatorio		
21	Existencia de cláusula step-up u otro incentivo a amortizar		
22	No acumulativo o acumulativo		
23	Convertible o no convertible	NO CONVERTIBLE	CONVERTIBLE
24	Si es convertible, gatillo(s) de la conversión		
25	Si es convertible, total o parcial		
26	Si es convertible, tasa de conversión		OTRO
27	Si es convertible, conversión obligatoria u opcional		
28	Si es convertible, especificar el tipo de instrumento en el que es convertible		CET1
29	Si es convertible, especificar el emisor del instrumento en el que se convierte		
30	Posibilidad de depreciación/caducidad del valor contable		
31	Si se contempla la depreciación/caducidad del valor contable, gatillos(s) de la depreciación/caducidad		
32	Si se contempla la depreciación/caducidad del valor contable, depreciación / caducidad total o parcial		
33	Si se contempla la depreciación/caducidad del valor contable, depreciación/caducidad permanente o temporal		
34	Si la depreciación/caducidad del valor contable es temporal, descripción del mecanismo de reapreciación posterior del valor contable		
34a	Tipo de subordinacion		
35	Posición en la jerarquía de subordinación en caso de liquidación (especificar el tipo de instrumento inmediatamente preferente al instrumento en cuestión en el orden de prelación de insolvencias de la entidad jurídica en cuestión).		
36	Características transitorias eximentes	NO	NO
37	En caso afirmativo, especificar las características eximentes		

b) Formulario CC1: Composición del capital regulatorio (Reporte Semestral)

Formulario CC1 – Reporte Semestral Local al 31DIC23. Montos en MM\$

		а	b
	Reporte Semestral CC1-LOCAL	Montos	A partir de los números de referencia del balance respecto al nivel de consolidación regulatorio
	Capital básico o capital ordinario nivel 1: instrumentos y reservas		
1	Capital social ordinario admisible emitido directamente (y su equivalente para las entidades distintas de una sociedad por acciones (non-joint stock companies)) más las primas de emisión relacionadas	83.103	(h) de CC2
2	Utilidades no distribuidas	34.640	
3	Otras partidas del resultado integral acumuladas (y otras reservas)	-5.392	
4	Capital emitido directamente sujeto a su eliminación gradual del CET1 (solo aplicable a las entidades distintas de una sociedad por acciones)		
5	Capital social ordinario emitido por filiales y en poder de terceros (monto permitido en el CET1 del grupo del interés no controlador)	0	
6	Capital básico nivel 1 previo a ajustes regulatorios (suma fila 1 a la 5)	112.352	
	Capital básico nivel 1 posterior a ajustes regulatorios		
7	Ajustes de valoración prudente		
8	Goodwill (neto de pasivos por impuestos relacionados)		(a) - (d) de CC2
9	Otros intangibles salvo derechos de operación de creditos hipotecarios (netos de impuestos relacionados)	5	(b) - (e) de CC2
10	Activos por impuestos diferidos que dependen de la rentabilidad futura del banco, excluidos los procedentes de diferencias temporales		
11	Reserva de valorización por cobertura contable de flujos de efectivo		
12	Insuficiencia de provisiones por pérdidas esperadas		
13	Ganancias por ventas en transacciones de operaciones securitizadas		
14	Ganancias o pérdidas acumuladas por variaciones del riesgo de crédito propio de pasivos financieros valorizados a valor razonable		
15	Activos por planes de pensiones de beneficios definidos		
16	Inversión en instrumentos propios (si no se ha restado ya de la rúbrica de capital desembolsado del balance publicado)		
17	Participaciones cruzadas en instrumentos de capital		
18	Inversiones no significativas en el capital de entidades bancarias, financieras y de seguros no incluidas en el perímetro de consolidación regulatorio cuando el banco no posea más del 10% del capital social emitido (monto por encima del umbral del 10%		
19	Inversiones significativas en el capital básico de entidades bancarias, financieras y de seguros no incluidas en el perímetro de consolidación regulatorio (monto por encima del umbral del 10%)		
20	Ajuste regulatorio por umbrales - Derechos de operación de créditos hipotecarios (monto por encima del umbral del 10%)		(c) - (f) - umbral 10% de CC2

21	Ajuste regulatorio por umbrales - Activos por impuestos diferidos por diferencias temporales (monto por encima del umbral del 10%, neta de pasivos netos por impuestos diferidos)		
22	Monto por encima del umbral del 15%		
23	Del cual: Inversiones significativas en el capital ordinario de entidades financieras no consolidadas en CET1		
24	Del cual: Derechos de operación de créditos hipotecarios		
25	Del cual: Impuestos diferidos por diferencias temporales		
26	Ajustes regulatorios locales específicos		
27	Ajustes regulatorios aplicados al capital básico nivel 1 ante la insuficiencia de capital adicional nivel 1 y capital nivel 2 para cubrir deducciones	0	
28	Ajustes regulatorios totales al capital ordinario nivel 1 (sumas filas 8 a 22 + fila 27)	5	
29	Capital ordinario nivel 1 (CET1) (fila 6 – fila 28)	112.347	
	Capital adicional nivel 1: Instrumentos		
30	Instrumentos admisibles en el capital adicional nivel 1 emitidos directamente más las primas de emisión relacionadas	30.590	(i)
31	De los cuales: Clasificados como recursos propios con arreglo a la normativa contable pertinente		
32	De los cuales: clasificados como pasivos con arreglo a la normativa contable pertinente	30.590	
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a su eliminación gradual del capital adicional nivel 1.		
34	Instrumentos incluidos en el capital adicional nivel 1 (e instrumentos del CET1 no incluidos en la fila 5) emitidos por filiales y en poder de terceros.		
35	De los cuales: Instrumentos emitidos por filiales sujetos a eliminacion gradual		
36	Capital adicional nivel 1 previo a ajustes regulatorios (fila 30)	30.590	
	Capital adicional nivel 1 posterior a ajustes regulatorios		
37	Inversión en instrumentos propios incluidos en el capital adicional nivel 1		
38	Participaciones cruzadas en instrumentos incluidos en capital adicional nivel 1		
39	Inversiones no significativas en el capital de entidades bancarias, financieras y de seguros no incluidas en el perímetro de consolidación regulatorio cuando el banco no posea más del 10% del capital social emitido de la entidad (monto por encima del umbral del 10%)		
40	Inversiones significativas en el capital de entidades bancarias, financieras y de seguros no incluidas en el perímetro de consolidación regulatorio		
41	Ajustes regulatorios locales específicos		
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional nivel 1 ante la insuficiencia de capital nivel 2 para cubrir deducciones	0	
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional nivel 1 (suma fila 39 a 42)		
44	Capital adicional nivel 1 (AT1) (fila 36 - fila 43)	30.590	
45	Capital nivel 1 (T1 = CET1 + AT1) (fila 29 + fila 44)	142.937	
	Capital nivel 2: instrumentos y provisiones		
46	Instrumentos admisibles en el capital nivel 2 emitidos directamente más las primas de emisión relacionadas		
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a su eliminación gradual del capital de nivel 2		
48	Instrumentos incluidos en el capital nivel 2 (e instrumentos de CET1 y de AT1 no incluidos en las filas 5 o 34) emitidos por filiales y en poder de terceros		
49	De los cuales: instrumentos emitidos por filiales sujetos a eliminación gradual		

50	Provisiones		
51	Capital nivel 2 previo a ajustes regulatorios (fila 46 + fila 47 + fila 50)		
	Capital nivel 2 posterior a ajustes regulatorios		
52	Inversiones en instrumentos propios incluidos en el capital nivel 2		
53	Participaciones cruzadas en instrumentos de capital nivel 2 y otros pasivos TLAC		
54	Inversiones no significativas en el capital y otros pasivos TLAC de entidades bancarias, financieras y de seguros no incluidas en el perímetro de consolidación regulatorio cuando el banco no posea más del 10% del capital social emitido de la entidad (monto por encima del umbral del 10%)		
54a	Inversiones no significativas en otros pasivos TLAC de entidades bancarias, financieras y de seguros no incluidas en el perímetro de consolidación regulatorio cuando el banco no posea más del 10% del capital social emitido de la entidad		
55	Inversiones significativas en el capital y otros pasivos TLAC de entidades bancarias, financieras y de seguros no incluidas en el perímetro de consolidación regulatorio (netas de posiciones cortas admisibles)		
56	Ajustes regulatorios locales específicos		
57	Ajustes regulatorios totales al capital nivel 2 (suma filas 54 a 55)		
58	Capital nivel 2 (T2) (fila 51 - fila 57)		
59	Patrimonio efectivo (PE = T1 + T2) (fila 45 + fila 58)	142.937	
60	Activos ponderados por riesgo totales	600.574	
	Coeficientes, colchones de capital y cargo sistémico		
61	Capital ordinario nivel 1 (% de los APR) (fila 29/ fila 60)	18,710%	
62	Capital nivel 1 (% de los APR) (fila 45/ fila 60)	23,800%	
63	Patrimonio efectivo (% de los APR) (fila 59/ fila 60)	23,800%	
64	Colchón de conservación y colchón contra cíclico, más requerimiento de mayor absorción de pérdidas para D-SIBs (% de los APR)	0,190%	
65	Del cual: colchón de conservación	1,875%	
66	Del cual: colchón contra cíclico específico del banco de acuerdo con la norma local	-1,688%	
67	Del cual: Requerimiento de mayor absorción de perdidas para D-SIBs (HLA) (cargo mínimo)	0,000%	
68	Capital ordinario nivel 1 (CET1) (% de los APR) disponible después de cumplir los requerimientos de capital mínimos del banco	22,37%	
	Mínimos locales		
69	Coeficiente mínimo local de CET1	4,500%	
70	Coeficiente mínimo local de capital nivel 1	6,000%	
71	Coeficiente mínimo local de Patrimonio efectivo	8,000%	
	Montos por debajo de los umbrales de deducción (antes de la ponderación por riesgo)		
72	Inversiones no significativas en el capital y otros pasivos TLAC de otras entidades financieras		
73	Inversiones significativas en el capital ordinario de entidades financieras		
74	Derechos de operación de créditos hipotecarios (netos de pasivos por impuestos relacionados)		
75	Activos por impuestos diferidos procedentes de diferencias temporales (netos de pasivos por impuestos relacionados)		
	Techos aplicables a la inclusión de provisiones en el capital nivel 2		

76	Provisiones admisibles en el capital nivel 2 relativas a las posiciones sujetas al método estándar (antes de la aplicación del techo)	0	
77	Techo a la inclusión de provisiones en el capital nivel 2 de acuerdo con método estándar	4.981	
78	Provisiones admisibles en el capital nivel 2 relativas a las posiciones sujetas a metodologías internas (antes de la aplicación del techo)		
79	Techo a la inclusión de provisiones en el capital nivel de acuerdo con metodologías internas		
	Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (solo aplicable entre el 1 de diciembre de 2020 y el 1 de enero de 2031)		
80	Techo actual a los instrumentos CET1 sujetos a eliminación gradual		
81	Monto excluido del CET1 debido al techo (cantidad por encima del techo tras amortizaciones y vencimientos)		
82	Techo actual a los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual		
83	Monto excluido del AT1 debido al techo(cantidad por encima del techo tras amortizaciones y vencimientos)		
84	Techo actual a los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual		
85	Monto excluido del T2 debido al techo (cantidad por encima del techo tras amortizaciones y vencimientos)		

c) Formulario CC2: Conciliación del capital regulatorio con el balance (Reporte Semestral)

Formulario CC2 – Reporte Semestral Local al 31DIC23. Montos en MM\$

Formulario CC2 – Reporte Semestral Local al 31DIC23. Montos	а	b	С
Reporte Semestral CC2 - LOCAL	Estados financieros publicados	Con el arreglo al periodo de consolidación regulatorio	Referencia
	Al cierre del periodo		
ACTIVOS		periodo	
Efectivo y depósitos en bancos	426.354		
Operaciones con liquidación en curso	138.545		
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	174.618		
Contratos de derivados financieros	126.240		
Instrumentos financieros de deuda	48.378		
Otros	0		
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	0		
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	0		
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	190.677		
Instrumentos financieros de deuda	190.677		
Otros	0		
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	0		
Activos financieros a costo amortizado	366.623		
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	0		
Instrumentos financieros de deuda	107.892		
Adeudado por bancos	30.924		
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	227.789		
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda	0		
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo	19		
Inversiones en sociedades	270		
Intangibles	16		
De los cuales: Goodwill	0		(a)
De los cuales: otros intangibles (excluidos los derechos de operación de créditos hipotecarios)	16		(b)
De los cuales: Derechos de operación de créditos hipotecarios	0		(c)
Propiedades, planta y equipo	459		
Activos por derecho a usar bienes en arrendamiento	1.482		
Impuestos corrientes	8.376		
Impuestos diferidos	6.574		
Otros activos	10.345		
Activos no corrientes y grupos enajenables para la venta	0		
TOTAL ACTIVOS	1.324.339		

PASIVOS		
Operaciones con liquidación en curso	138.309	
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	135.815	
Contratos de derivados financieros	135.815	
Otros	0	
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	0	
Contratos de derivados financieros para cobertura contable Pasivos financieros a costo amortizado	0 866.193	
Depósitos y otras obligaciones a la vista	461.979	
Depósitos y otras abrigaciones a plazo Depósitos y otras captaciones a plazo	404.214	
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	0	
Obligaciones con bancos	0	
Instrumentos financieros de deuda emitidos	0	
Otras obligaciones financieras	0	
Obligaciones por contratos de arrendamiento	1.377	
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	30590	
Provisiones por contingencias	2.567	
Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de bonos sin plazo fijo de vencimiento	7.160	
Provisiones especiales por riesgo de crédito	3.734	
Impuestos corrientes	7.503	
Impuestos diferidos	0	
De los cuales: pasivos por impuestos diferidos relacionados con <i>Goodwill</i>	0	(d)
De los cuales: pasivos por impuestos diferidos relacionados con activos intangibles (excluidos los derechos de operación de créditos hipotecarios)	0	(e)
De los cuales: pasivos por impuestos diferidos relacionados con los derechos de	0	(0)
operación de créditos hipotecarios	0	(f)
Otros pasivos	18.740	
Pasivos incluidos en grupos enajenables para la venta	0	
TOTAL PASIVOS	1.211.987	
PATRIMONIO		
Capital social suscito y pagado	83.103	
Del cual: monto admisible como CET1	83.103	(h)
Del cual: monto admisible como AT1		(i)
Reservas	-39	
Otro resultado integral acumulado	-5.353	
Elementos que no se reclasificarán en resultados	0	
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	-5.353	
Utilidades (pérdidas) acumuladas de ejercicios anteriores	17.933	
Utilidad (pérdida) del ejercicio	23.867	
Menos: Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	-7.160	
De los propietarios del Banco	112.352	
Del Interés no controlador	0	
TOTAL PATRIMONIO	112.352	
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	1.324.339	

Requisito de Divulgación:

4. Coeficiente de Apalancamiento

Tablas y Formularios

a) Formulario LR1: Resumen comparativo de los activos contables frente a la medida de la exposición de la razón de apalancamiento (Reporte Trimestral)

Formulario LR1 – Reporte Trimestral Local al 31DIC23. Montos en MM\$

	Reporte Trimestral LR1-LOCAL	a
1	Activos totales en los estados financieros publicados (neto de provisiones exigidas).	1.626.532
2	Ajustes sobre CET1.	(5)
3	Ajustes relativos a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable vigente, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	
4	Exposición con instrumentos financieros derivados (equivalentes de crédito)	(90.389)
5	Ajustes por operaciones de financiación con valores SFT (es decir, repos y préstamos garantizados similares)	
6	Ajustes por exposiciones de créditos contingentes	39.677
7	Otros ajustes (activos que se generan por la intermediación de instrumentos financieros a nombre propio por cuenta de terceros, otros)	
8	Medida de la exposición de la razón de apalancamiento (suma fila 1 a 7)	1.575.815

b) Formulario LR2: Formulario divulgativo común del coeficiente de apalancamiento (Reporte Trimestral)

Formulario LR2 - Reporte Trimestral Local al 31DIC23. Montos en MM\$

		a	b
	Reporte Trimestral LR2-LOCAL	Т	T-1
Exp	osiciones dentro del balance		
1	Exposiciones dentro de balance (excluidos derivados)	1.458.920	1.306.849
2	(Montos de los activos deducidos para determinar el capital básico y ajustes regulatorios)	-5	-4
3	Exposiciones totales dentro del balance (excluidos derivados) (suma de las filas 1 y 2)	1.458.916	1.306.845
Exp	osiciones en derivados (Equivalentes de crédito)		
4	Equivalente de crédito asociado a todas las operaciones con derivados (valor razonable y monto adicional)	253.939	185.154
5	Montos añadidos por exposiciones futuras potenciales asociadas a todas las operaciones con derivados		
6	Garantías brutas proporcionadas para la deducción de los activos del balance de acuerdo con el marco contable		
7	Deducciones de activos por cobrar por el margen de variación de efectivo provisto en transacciones de derivado		
8	(Tramo ECC exento por exposiciones a operaciones comerciales liquidadas por el cliente)		
9	Monto nocional efectivo ajustado de los derivados de crédito suscritos		
10	(Compensaciones nocionales efectivas ajustadas y deducciones adicionales por derivados del crédito suscritos)		
11	Total de exposiciones a derivados (fila 4)	253.939	185.154
Exp	osiciones por operaciones de financiación con valores (SFT)		
12	Activos SFT brutos (sin reconocer compensaciones), después de ajustes por transacciones contables por ventas		
13	(Cifra neta de montos pendientes de pago en efectivo y montos pendientes de cobro en efectivo relativos a activos SFT brutos)		
14	Exposición al riesgo de crédito de contraparte por activos SFT		
15	Exposiciones por operaciones como agente		
16	Total de exposiciones por operaciones de financiación con valores (suma de las filas 12 a 15)		
Otr	as exposiciones fuera de balance		
17	Exposición fuera de balance valorada por su monto nocional bruto	78.999	78.380
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	-39.322	-39.787
19	Partidas fuera de balance (suma de las filas 17 y 18)	39.677	38.593
Cap	oital y exposiciones totales		
20	Capital básico	110.165	123.227
21	Total de exposiciones (suma de las filas 3,11 y 19)	1.752.531	1.530.591
Raz	ón de apalancamiento		
22	Razón de apalancamiento	6,29%	8,05%

Requisito de Divulgación:

5. Liquidez

Tablas y Formularios

a) Tabla LIQA: Gestión del riesgo de liquidez (Reporte Anual)

Tabla LIQA - Reporte Anual Local al 31DIC23. Montos en MM\$

El riesgo de liquidez es aquel en el que incurre una entidad por las pérdidas potenciales que se pueden producir como consecuencia de su incapacidad para obtener financiación en el mercado y/o por el mayor coste financiero de acceder a nuevas vías de financiación.

La gestión de la liquidez estructural persigue financiar la actividad recurrente del negocio en condiciones óptimas de plazo y coste, evitando asumir riesgos de liquidez no deseados.

Para HBCL la Gestión del Riesgo de Liquidez y Financiación tiene como propósito garantizar una estructura de balance robusta que permita la perdurabilidad del modelo de negocio en función del apetito por riesgo. La gestión del riesgo de Liquidez se basa en lo siguiente:

- Diversificar de las fuentes de financiamiento mayorista, en plazo, mercado, instrumentos, contrapartes y divisas, con acceso recurrente al mercado.
- Asegurar una disponibilidad amplia de activos líquidos de alta calidad (ALAC) y de instrumentos con capacidad de absorber pérdidas exigidos por el regulador con el fin de dar cumplimiento a los límites normativos e internos.

Gobierno Corporativo

HBCL define el apetito por riesgo de liquidez considerando los lineamientos estratégicos definidos por el Banco, cuenta con un gobierno robusto encabezado por el Directorio, el cual se reúne mensualmente y es responsable de aprobar la estrategia, el apetito de riesgo, la declaración, el plan de la compañía, las metas de desempeño para el país/región, el nombramiento de altos funcionarios, la delegación de autoridades para crédito y otros riesgos y el establecimiento de procedimientos de control efectivos.

Con el fin de monitorear la liquidez del balance, el Comité de activos y pasivos (ALCO) se reúne mensualmente para monitorear la posición de liquidez del banco, evaluar los riesgos y asegurar su gestión prudente, revisar los vencimientos de repagos de depósitos/préstamos del balance. Los vencimientos deben ser analizados bajo una base contractual y también bajo una base de comportamiento.

El Grupo HSBC en su política global de liquidez establece indicadores que buscan mantener un stock de activos líquidos de alta calidad suficientes para repagar pasivos definidos a la fecha de vencimiento.

Marco de Apetito de Riesgo

Por su parte, HBCL cuenta con una Política de Declaración de Apetito por Riesgo de liquidez, la cual contiene declaraciones cualitativas y medidas cuantitativas que reflejan el apetito por los distintos riesgos materiales identificados. El apetito y tolerancia al riesgo para el año 2023 es el siguiente:

Indicador	Apetito 2023	Tolerancia 2023
LCR - Local	≥ 120%	≥ 100%
NSFR – Grupo	≥ 110%	≥ 100%
NSFR - Local	≥ 80%	≥ 70%

El Grupo y sus filiales mantendrán una sólida posición de liquidez y de financiamiento para garantizar el cumplimiento de los pasivos a su vencimiento, manteniendo al mismo tiempo un equilibrio entre la estructura de plazos y el coste de financiación. Un perfil de financiamiento prudente garantizará que las filiales puedan proseguir sus actividades y operaciones básicas en entornos de tensión, sin depender de otras entidades del grupo o Bancos Centrales a menos que cuenten con aprobación previa y con el mínimo coste perjudicial.

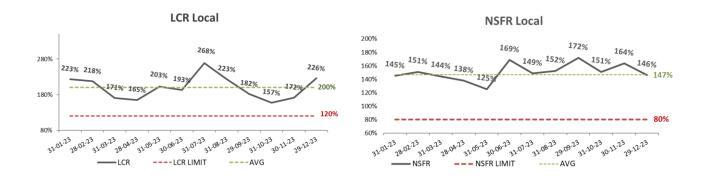
Marco de Asignación de Límites

Adicionalmente, HBCL cuenta con una serie de límites e indicadores que permite cuantificar, medir y monitorear cada una de las dimensiones de riesgo que se definan para esta materia. Considerando lo anterior, HBCL definió métricas y límites para su control y seguimiento, las cuales son presentadas a continuación.

#	Métricas	Tipo L	ímite	Perio	dicidad de F	Revisión
#	INIEU ICAS	Regulatorio	Interno	Diario	Semanal	Mensual
1	Límites a los Descalces por Banda Temporal por Moneda	Ø		Ø	Ø	Ø
2	Razón de Cobertura de Liquidez (LCR)	Ø	Ø	Ø	Ø	Ø
3	Razón de Financiamiento Estable Neto (NSFR)	Ø	Ø	Ø	Ø	Ø
4	Concentración por Tipo de Contraparte	Ø				Ø
5	Tasa de Renovación por Tipo de Contraparte	Ø		Ø	Ø	Ø
6	Concentración por Tipo de Instrumento de Captación	Ø		Ø	Ø	Ø
7	Plazo Residual Ponderado por Instrumento de Captación	②		Ø	②	Ø
8	Concentración de Depósitos		Ø			Ø
9	Concentración de Vto. Financiamiento a Plazo Mayorista		Ø			Ø
1	Limite a la Percepción de Solvencia		0	0	0	•
1	Cobertura sobre Depósitos No Operacionales		Ø	0	0	0
1 2	Administración del colchón de los activos líquidos		0	0		

Situación de Liquidez 2023

Durante el año 2023, HBCL mantuvo una robusta posición de liquidez, enfocado en el crecimiento de la cartera de depósitos con clientes y manteniendo un adecuado buffer de liquidez compuesto principalmente con activos de nivel 1. A continuación se detalla el comportamiento del LCR y NSFR para dicho periodo.



Pruebas de Tensión

Una parte fundamental de la gestión de liquidez es la realización de pruebas de tensión. El objetivo de este ejercicio es conocer cuantitativamente la situación de liquidez del banco bajo situaciones de mercado anormales. Se busca reflejar el comportamiento de los flujos de caja del banco en un día común de operaciones, es decir, donde existen renovaciones de diversos productos como préstamos y depósitos que aseguran la liquidez del banco al mantener el calce entre los activos y los pasivos.

Las pruebas de tensión se considerarán una herramienta complementaria al modelo contractual utilizado.

El Banco realiza en forma trimestral pruebas de tensión específicas sobre la liquidez del banco, para dar cumplimiento a lo establecido en el Capítulo 12.20.11.4 de la RAN de la CMF.

ALCM es responsable de llevar a cabo este ejercicio y presentar los resultados en los comités pertinentes. Los supuestos de los escenarios a estresar son definidos en el comité de estrés del banco, el cual se reúne periódicamente para integrar los resultados de las diferentes pruebas de tensión y evaluar los impactos sobre la situación consolidada del banco, a fin de determinar las medidas a adoptar para prevenir posibles pérdidas derivadas de una situación de estrés.

La cantidad de escenarios y los supuestos de estos son definidos por el comité de estrés del banco, y se revisan en cada reunión para evaluar su continuidad y/o vigencia.

b) Formulario LIQ1: Razón de cobertura de liquidez (LCR) (Reporte Trimestral)

Formulario LIQ1 – Reporte Trimestral Local al 31DIC23. Montos en MM\$

		a	b
	Reporte Trimestral LIQ1-LOCAL	Valor total no ponderado (promedio)	Valor total ponderado (promedio)
Acti	vos líquidos de alta calidad (ALAC)		
1	ALAC	1.151.601	1.020.596
Fluj	os de egresos		
2	Depósitos, obligaciones a la vista y otras captaciones a plazo a personas naturales y PyMES (depósitos minoristas), de los cuales:	2.265	157
3	Cubiertos 100% por un seguro de depósito o garantía (depósitos estables)	1386	69
4	No cubiertos o parcialmente cubiertos por un seguro de depósito o garantía (depósitos menos estables)	880	88
5	Depósitos, obligaciones a la vista y otras captaciones a plazo de mayoristas no cubierto o parcialmente cubierto por un seguro de depósito o garantía (Financiación mayorista no garantizada), de la cual:	378.933	263.201
6	Con fines operacionales (depósitos operativos)		
7	Sin fines operacionales (depósitos no operativos)	378.933	263.201
8	Deuda no garantizada		
9	Depósitos, obligaciones a la vista y otras captaciones a plazo de mayoristas cubiertos 100% por un seguro de depósito o garantía (financiación mayorista garantizada)	361.944	72.389
10	Requerimientos adicionales, de los cuales:	268.802	268.342
11	Egresos por instrumentos derivados, otros requerimientos adicionales de liquidez y de garantías	248.801	248.801
12	Egresos relacionados con la pérdida de financiación en instrumentos de deuda		
13	Facilidades de crédito y liquidez (líneas entregadas)	20.001	19.541
14	Otras obligaciones de financiación contractual	482.517	469.454
15	Otras obligaciones de financiación contingente	2.042	179
16	EGRESOS TOTALES		1.073.722
Fluj	os de ingresos		
17	Crédito garantizado (colocaciones, contrato de retro venta)	34.951	14.301
18	Ingresos procedentes de posiciones totalmente al corriente de pago (efectivo y disponible, instrumentos de inversión no derivados)	327.638	327.638
19	Otros ingresos (derivados y otros activos)	644.832	569.240
20	INGRESOS TOTALES		911.179
			Total Ajustado
21	ALAC total		871.301
22	Egresos netos		490.182
23	LCR (%)		177,75%

c) Formulario LIQ2: Razón de financiamiento estable neto (NSFR) (Reporte Semestral)

Formulario LIQ2 - Reporte Semestral Local al 31DIC23. Montos en MM\$

		а	b	С	d	e
		Valor n	o ponderado por ve	encimiento contra	actual	
	Reporte Semestral LIQ2-LOCAL	Sin vencimiento (banda 1)	< 6 meses (bandas 2, 3 y 4)	De 6 meses a 1 año (banda 5)	≥ 1 año (banda 6 y 7)	Valor ponderado
Fin	anciamiento estable disponible (FED)					
1	Capital	152.964			20.563	132.954
2	Capital regulatorio	152.964			20.563	132.954
3	Otros instrumentos de capital					
4	Depósitos, obligaciones a la vista y otras captaciones a plazo a personas naturales y PyMES (depósitos minoristas), de los cuales:	2.265			110	2.149
5	Cubiertos 100% por un seguro de depósito o garantía (depósitos estables)	1.386			110	1.357
6	No cubiertos o parcialmente cubiertos por un seguro de depósito o garantía (depósitos menos estables)	880				792
7	Depósitos, obligaciones a la vista y otras captaciones a plazo de mayoristas (financiación mayorista), de las cuales:	365.385	430.380	4.063	31.926	315.806
8	Con fines operacionales (depósitos operativos)					
9	Sin fines operacionales y otra financiación mayorista	365.385	430.380	4.063	31.926	315.806
10	Pasivos con correspondientes activos interdependientes		434.950			0
11	Otros pasivos, de los cuales	41.036	180.943	7.031	3.331	
12	Pasivos derivados a efectos del NSFR		180.943	7.031	3.331	
13	Todos los demás recursos propios y ajenos no incluidos en las anteriores categorías	41.036				0
14	FED TOTAL					450.908
Fin	anciamiento estable disponible (FED)					
15	Total de activos líquidos de alta calidad (ALAC) a efectos del NSFR					23.865
16	Depósitos mantenidos en otras instituciones financieras con fines operativos	-				-
17	Préstamos y valores al corriente de pago:	6.349	110.152	77.009	107.730	196.946
18	Préstamos al corriente de pago a instituciones financieras garantizadas por ALAC de nivel 1	6.349	110.152	48.938	65.076	140.256
19	Préstamos al corriente de pago a instituciones financieras garantizadas por ALAC distintos de nivel 1 y préstamos al corriente de pago a instituciones financieras no garantizadas			28.071	42.654	56.690

20	Préstamos al corriente de pago a sociedades no financieras, préstamos a clientes minoristas y pequeñas empresas, y préstamos a soberanos, bancos centrales y PSE, de los cuales:					
21	Con una ponderación por riesgo menor o igual al 35% según el Método Estándar de BII para el tratamiento del riesgo de crédito					
22	Colocaciones hipotecaria vivienda, de las cuales:					
23	Con una ponderación por riesgo menor o igual al 35% según el Método Estándar de BII para el tratamiento del riesgo de crédito					
24	Valores que no se encuentran en situación de impago y no son admisibles como ALAC, incluidos títulos de negociados en mercados de valores					
25	Activos con correspondientes pasivos interdependientes					
26	Otros activos:	145.607	412.312	31.145	16.923	122.568
27	Materias primas negociadas físicamente, incluido el oro					
28	Activos aportados como margen inicial en contratos de derivados y contribuciones a los fondos de garantía de los ECC					
29	Activos derivados a efectos del NSFR					
30	Pasivos derivados a efectos del NSFR antes de la deducción del margen de variación aportado		49.642	5.881	279	55.801
31	Todos los demás activos no incluidos previamente	145.607	362.670	25.265	16.644	66.767
32	Partidas fuera de balance					-
33	FER TOTAL					343.379
34	NSFR (%)					131,32%

Requisito de Divulgación:

6. Riesgo Crédito

Tablas y Formularios

a) Tabla CRA: Información cualitativa general sobre el riesgo de crédito (Reporte Anual)

Tabla CRA - Reporte Anual Local al 31DIC23. Montos en MM\$

Aplicación y ajuste del modelo de negocio del banco y cómo sus componentes se ajustan dentro del perfil de RC que enfrenta el mismo.

La gerencia de riesgos de créditos es responsable de dirigir la función de riesgo de tal manera de identificar, evaluar, monitorear oportunamente los riesgos actuales y potenciales que enfrenta HSBC, con el fin de proteger los activos y la reputación del Banco y Grupo HSBC, para aumentar la rentabilidad y el valor al accionista. Las principales disciplinas de riesgo que se tratan son los créditos de la cartera empresas, riesgo operacional, fraude, seguridad de Información y continuidad de negocio.

El modelo y estrategia de negocios de HSBC Bank (Chile) se concentra Wholesale Banking y Markets & Security Services y con enfoque en corporaciones de conectividad internacional e instituciones financieras.

Las principales responsabilidades son el riesgo crediticio de la cartera comercial.

- Velar por la correcta asignación de rating interno y clasificación CMF, coherente con nuestras políticas y normas regulatorias.
- Activa participación en procesos de definición de matriz de apetito de crédito, stress testing, monitoreo de cartera, así como en la definición de políticas y procedimientos.
- Revisión de propuestas crediticias para los diferentes segmentos, corporativos e Instituciones Financieras.
- Revisión del control de Covenants, Monitoreo de Cartera, Morosidad y Reportería.
- Guía y Apoyo a áreas comerciales respecto al apetito crédito y estructuración propuestas.

El riesgo no es estático y el perfil de riesgo de una entidad está en constante cambio debido a que toda una serie de factores, desde lo geopolítico, ambiental y lo transaccional, que lo modifican y lo influencian continuamente. En consecuencia, deben establecerse procedimientos para suministrar control y administración permanentes del entorno del riesgo. En este contexto el riesgo crediticio es el riesgo que un cliente del Banco no pueda o no quiera cumplir con un compromiso que ha celebrado con el mismo. El riesgo crediticio puede tomar varias formas, entre ellas a modo de ejemplo:

- En el caso de los préstamos, que los fondos no sean reintegrados,
- En el caso de garantías o cauciones, que los fondos no estén disponibles por parte del cliente al momento de hacer efectiva la obligación,
- En el caso de productos de Tesorería, que el pago o la serie de pagos adeudados por la contraparte según los respectivos contratos no se realicen o entren en cesación,
- En el caso de servicios comerciales, que no se haga efectiva la cancelación,
- En el caso de exposiciones internacionales, que la disponibilidad y libre transferencia de divisas sea restringida o se detenga.

Criterios y enfoques para definir la política de gestión del RC y la mitigación de éste.

Un procedimiento disciplinado para evaluar las líneas de crédito es un elemento esencial en los procesos de aprobación de crédito y es vital para preservar la calidad de los activos del Banco y reducir la existencia de aquellos que no generen ganancias.

En general todas las facilidades de los clientes deben ser revisadas anualmente o cuando ocurra una situación financiera o de otra naturaleza adversa que podría resultar en deterioro de la calificación del cliente.

Principios claves para una evaluación crediticia son:

- Mantener un enfoque disciplinado
- Emprender una cuidadosa evaluación financiera
- Asegurar que la estructura de la transacción brinde una adecuada protección al Banco
- Aprender de la experiencia

Factores claves para considerar:

- Estándar de evaluación
- Conocimiento de la Industria y Mercados
- Composición de la cartera de activos de riesgo
- Integridad y confiabilidad de los prestatarios
- Situación legal del prestatario
- Propósito
- Análisis Financiero robusto.
- Rentabilidad de las relaciones

Además, para dar seguimiento más cercado el banco posee política y herramientas de seguimiento y recuperación de activos deteriorados, robustas que permiten dar seguimiento a

la cartera deteriorada o detectar señales de alerta temprana de activos crediticios. Para esto la principal herramienta es el monitoreo mensual por medio de Worry/Watch/Monitor (WWM), mediante el cual se hace seguimiento a los clientes respecto de su condición financiera. Este es un proceso adicional al de aprobación y revisión periódica de la cartera crediticia. En la revisión de clientes en WWM participan el área de Negocio y Riesgo.

Estructura y organización de las funciones de gestión y control del RC del banco.

Para el correcto funcionamiento y gestión del riesgo de crédito, HBSC a través de los ejecutivos comerciales, realizan el acercamiento al cliente, obteniendo información cualitativa y financiera. Posteriormente esta información entregada al área de análisis que realiza una función de soporte, preparando en conjunto una propuesta que es entregada al área de riesgos de créditos. Las propuestas luego de ser revisadas y aprobadas (en caso de que sea positiva), son registradas en los sistemas del banco, por el área que realiza control de líneas, montos, plazos, productos, etc. Así, HSBC asegura en todo momento la completa independencia de áreas y un flujo transparente que permite minimizar los riesgos de diferentes naturalezas.

Relación entre las funciones encargadas de la gestión del riesgo, control del riesgo, cumplimiento y auditoría interna del banco

HSBC sigue el modelo de las 3 líneas de defensa (3LoD), para asegurar que cumple sus objetivos comerciales cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y sus responsabilidades con los accionistas, clientes y personal.

El Negocio es la 1LoD, y de las áreas administradoras de riesgo componen la 2LoD, mientras que Auditoría Interna asume como 3LoD.

Alcance y principal contenido de los informes sobre la exposición y gestión del RC destinados a la alta administración y directorio

El área de riesgos reporta el comité de administración de riesgos y al directorio de HSBC en forma mensual, incluyendo:

- Provisiones y sus variaciones, explicando los principales drivers y componentes.
- Worry/Watch/Monitor Principal herramienta es el monitoreo mensual, mediante el cual se hace seguimiento a los clientes respecto de su condición financiera.
- Excesos y Warnings Límites que puedan ocasionar incumplimientos regulatorios y/o de políticas internas.
- Overdues Indicando propuestas de contrapartes que no fueran revisados de acuerdo con el calendario.
- Exposiciones de Riesgo País Indicando porcentaje de las provisiones que son cross- border y su respectivo país.

b) Formulario CR1: Calidad Crediticia de los activos (Reporte Semestral)

Formulario CR1 – Reporte Semestral Local al 31DIC23. Montos en MM\$

		а	b	С	d	e	f	g
Reporte Semestral CR1 - LOCAL		Valor contable bruto			Provisiones asociadas		Provisiones	
		Exposiciones en incumplimiento	Exposiciones sin incumplimiento	Indemnizaciones (Dotaciones/ deterioro)	Provisiones especificas	Provisiones adicionales	contables ECL para perdidas crediticias	Valor neto (a+b-d)
1	Colocaciones en el libro banca	-	268.357		9.625	-		258.732
2	Instrumentos financieros en el libro de banca		298.568					298.568
2.1	Otros activos en el libro de banca		592.421					592.421
3	Exposiciones fuera de balance	-	81.021		2.975			78.046
4	Total	-	1.240.367		12.600	-		1.227.767

c) Formulario CR2: Cambios en el stock de colocaciones e instrumentos financieros no derivados en el libro de banca en incumplimiento (Reporte Semestral)

Formulario CR2 – Reporte Semestral Local al 31DIC23. Montos en MM\$

HSBC Bank Chile no cuenta con incumplimientos que informar en este reporte.

	Reporte Semestral CR2 - LOCAL	а
1	Colocaciones e instrumentos financieros no derivados en el libro de banca en situación de incumplimiento al cierre de periodo de declaración anterior	
2	Activos que pasaron a incumplimiento desde el cierre del periodo anterior	
3	Activos que salieron de la condición de incumplimiento desde el cierre del periodo anterior	-
4	Montos castigados desde el cierre del periodo anterior	
5	Otros cambios	
6	Colocaciones e instrumentos financieros no derivados del libro de banca en situación de incumplimiento al cierre del periodo de declaración (1+2-3-4±5)	-

d) Tabla CRB: Información adicional sobre la calidad crediticia de los activos (Reporte Anual)

Tabla CRB - Reporte Anual Local al 31DIC23. Montos en MM\$

Alcance y definiciones de exposiciones "en mora ", "deterioradas" e "incumplidas" utilizadas con fines contables y las diferencias, si las hay, entre las definiciones utilizadas internamente y las regulatorias.

La cartera normal, que no presenta retraso en las amortizaciones y de acuerdo con la norma: comprende a aquellos deudores cuya capacidad de pago les permite cumplir con sus obligaciones y compromisos, y no se visualiza, de acuerdo con la evaluación de su situación económico-financiera, que esta condición cambie. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías A1 hasta A6

La cartera subestándar, que incluye deudores con un atraso menor a los 90 días. Es per se una etapa previa al incumplimiento, e indica un aumento en el riesgo de no-pago, dado que cuanto mayor es el tiempo de retraso del deudor, menor es su probabilidad de regularizar sus pagos.

La cartera en incumplimiento, que incluye deudores con alguna operación con retraso mayor o igual a los 90 días.

La cartera deteriorada está conformada por los créditos identificados como incumplimiento. Son aquellos activos que según dispuestos en el capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables disponible en la CMF.

Cuando cualquier obligación crediticia (principal, intereses, multas u honorarios) no se liquida en la fecha en que vencía contractualmente, se considera que el cliente está en mora.

La relación entre las medidas "en mora", "deterioradas" y en "incumplimiento".

Para efectos de constituir las provisiones, los bancos deben primeramente evaluar la calidad crediticia y encasillar a los deudores y sus operaciones referidas a colocaciones y créditos contingentes, en las categorías que le correspondan, previa asignación a uno de los siguientes tres estados de cartera: Normal, Subestándar y en Incumplimiento, de acuerdo a la norma vigente.

Descripción de los métodos utilizados para determinar el deterioro y las provisiones específicas de cada tipo de exposición.

Para determinar el deterioro se aplica la norma CMF del capítulo B-1: Provisiones por Riesgo de Crédito y B-2: Créditos deteriorados y Castigados.

La definición interna del banco de una exposición renegociada, o refinanciada. Describir cómo se relacionan con las otras definiciones consideradas anteriormente, como incumplimiento.

La exposición renegociada es toda aquella que hay modificaciones en las condiciones iniciales que dieron origen al crédito, sin que el prestatario tenga dificultades financieras. Por otro lado, existe la posibilidad de hacer una restructuración forzosa de la deuda, que es aquella en que hay un deterioro financiero y qué afecta la capacidad de pago del cliente.

Formulario CRB, información adicional sobre la calidad crediticia de los activos, Cuantitativos:

ZONA GEOGRÁFICA	EXPOSICIÓN (CLP)
REGIÓN METROPOLITANA, CHILE	258,473,373,549
REGION DEL MAULE, CHILE	3,734,764,948
REGION DEL ÑUBLE, CHILE	2,634,265,935
REGIÓN DE LOS LAGOS, CHILE	2,329,137,278
LIMA, PERÚ	1,166,117,116
TOTAL	268,337,658,826

VENCIMIENTO RESIDUAL	EXPOSICIÓN (CLP)
< 3 Meses	50,728,272,752
< 6 Meses	54,221,605,878
< 1 Año	55,230,169,091
> 1 Año	47,652,613,434
> 2 Años	40,867,543,908
> 4 Años	13,313,027,969
> 9 Años	6,324,425,794
TOTAL	268,337,658,826

SECTOR ECONÓMICO	EXPOSICIÓN (CLP)
Establecimientos financieros y de seguros	83,320,220,328
Comercio al por mayor	51,567,152,773
Bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	33,115,064,707
Electricidad, gas y agua	28,800,926,002
Transporte y almacenamiento	15,138,799,464
Otras obras y construcciones	13,036,941,667
Industria de productos químicos y derivados del petróleo, carbón, caucho y plástico	12,752,489,671
Comercio al por menor, restaurantes y hoteles	9,973,040,000
Otras industrias manufactureras	9,467,453,464
Fabricación de productos minerales metálicos y no metálicos, maquinarias y equipos	4,796,539,867
Fruticultura	3,734,764,948
Industria de productos alimenticios, bebidas y tabaco	2,634,265,935
TOTAL	268,337,658,826

Monto de las exposiciones en incumplimiento y deterioradas, las provisiones específicas y castigos, desglosadas por zona geográfica y sector económico. Análisis de la antigüedad de exposiciones en mora en términos contables. Desglose de exposiciones refinanciadas o renegociadas entre exposiciones en incumplimiento y no en incumplimiento

A diciembre de 2023, HSBC Bank Chile no presenta créditos en mora o renegociados.

e) Tabla CRC: Requisitos de divulgación cualitativa relacionados con técnicas de mitigación del riesgo de crédito (Reporte Anual)

Tabla CRC - Reporte Anual Local al 31DIC23. Montos en MM\$

Las principales características de sus políticas y procesos para la compensación de partidas dentro y fuera del balance, así como una indicación del grado en que el banco hace uso de ellos.

Se aplica compendio de normas contables capítulo B-1.

En todos los casos, el banco deberá poder demostrar el efecto mitigador que tienen las garantías sobre el riesgo de crédito inherente de las exposiciones que se respalden. Para el cálculo de las provisiones, las garantías se tratarán de la siguiente forma, según corresponda: Se refiere a aquellos bienes que son propiedad del Banco, fueron adquiridos por recepción en pago de deudas o fueron adjudicados en remates de garantías de deudores fallidos. Se reconocerá en resultados el ingreso por el monto en que ellos se incorporan al activo, de acuerdo con lo indicado en el Capítulo B-5 del Compendio de Normas Contables. El mismo criterio se seguirá si se recuperaran los bienes arrendados con posterioridad al castigo de una operación de leasing, al incorporarse dichos bienes al activo

Las principales características de las políticas y procedimientos utilizados en la valorización y gestión de las garantías.

Las garantías podrán ser consideradas en el cálculo de provisiones, sólo si están legalmente constituidas y mientras se cumplan todas las condiciones que permiten su eventual ejecución o liquidación a favor del banco acreedor.

En todos los casos, el banco deberá poder demostrar el efecto mitigador que tienen las garantías sobre el riesgo de crédito inherente de las exposiciones que se respalden. Para el cálculo de las provisiones, las garantías se tratarán de la siguiente forma, según corresponda: Avales y Fianzas, Garantías reales y/o Garantías Financieras-.

Información sobre el RC y riesgo de mercado (RM) asociado a los instrumentos utilizados para mitigar el RC (por tipo de garantía, por tipo de emisor aval o fiador). Los bancos deben divulgar un desglose significativo de los avales y fiadores y de las compensaciones en balance consideradas.

- Riesgo de Crédito

Tipo de garantía	Monto CLP
Hipoteca	23,495,310,324
Avales calificados	5,017,354,644
Total	28,512,664,967.85

La Hipoteca corresponde a un cliente, mientras que los avales calificados corresponden a 4 bancos intra-grupo (HSBC) garantizando las operaciones de 4 clientes.

- Riesgo de Mercado

Con la finalidad de mitigar el riesgo de incumplimiento por la contraparte en las operaciones de derivados, el banco puede solicitar colateral adicional para compensar los cambios en la valuación del portafolio por movimientos en los factores de mercado. El mecanismo que determina el envío o recepción de colateral, se estipula en un CSA. El colateral puede ser en efectivo o bonos soberanos.

Colateral recibido

Moneda	PAGAMOS/RECIBIMOS	GARANTIAS
CLP	2,894,000,000.00	Efectivo
CLP	4,945,587,843.00	Títulos de deuda
USD	2,281,140,000.00	Efectivo

f) Formulario CR3: Técnicas de mitigación del riesgo de crédito: presentación general (Reporte Semestral)

Formulario CR3 – Reporte Semestral Local al 31DIC23. Montos en MM\$

		а	b	C	d	е
	Reporte Semestral CR3 – LOCAL	Exposiciones no garantizadas	Exposiciones garantizadas	Exposiciones garantizadas por avales o fianzas	Exposiciones garantizadas con garantías financieras	Exposiciones garantizadas por derivados de créditos
1	Colocaciones	254.038	4.693	4.693	-	
2	Instrumentos financieros no derivados	190.677	-	-	-	
3	Total	444.715	4.693	4.693	-	
4	De las cuales, en situación de incumplimiento	-	-	-	-	

g) Tabla CRD: Información cualitativa sobre el uso de calificaciones crediticias externas bajo el método estándar para el riesgo de crédito (Reporte Anual)

Tabla CRD - Reporte Anual Local al 31DIC23. Montos en MM\$

Las agencias clasificadoras utilizadas bajo el método estándar son las señaladas en el Anexo 1 del Capítulo 21-6 de la RAN:

Categoría	Standard &	Fitch	Moody's	Dominion Bond Rating
	Poor's (S&P)	Rating	Investors Service	Service (DBRS)
AAA	AAA	AAA	Aaa	AAA
AA+	AA+	AA+	Aaı	AA
AA	AA	AA	Aa2	AA
AA-	AA-	AA-	Aa3	AA
A+	A+	A+	A1	A
A	A	A	A2	A
A-	A-	A-	A3	A
BBB+	BBB+	BBB+	Baa1	BBB
BBB	BBB	BBB	Baa2	BBB
BBB-	BBB-	BBB-	Baa3	BBB
BB+	BB+	BB+	Baı	BB
BB	BB	BB	Ba2	BB
BB-	BB-	BB-	Ваз	BB
B+	B+	B+	B1	В
В	В	В	B2	В
B-	B-	B-	B3	В
CCC+	CCC+	CCC+	Caa1	CCC
CCC	CCC	CCC	Caa2	CC
CCC-	CCC-	CCC-	Caa3	С
CC	CC	CC	С	D
D	D	C, DD	С	D

Respecto de las clases de activos en los que se utiliza las ECAI, estos son: colocaciones comerciales, colocaciones de consumo, líneas de sobregiro, instrumentos de renta fija, operaciones con liquidaciones en curso, otros activos y equivalente de crédito.

h) Formulario CR4: Método estándar: exposición al riesgo de crédito y efectos de técnicas para su mitigación - CRM (Reporte Semestral)

Formulario CR4 – Reporte Semestral Local al 31DIC23. Montos en MM\$

		а	b	С	d	е	f
	Reporte Semestral CR4 - LOCAL		nes antes de y CRM		nes despues C y CRM	_	ensidad de PRC
	Claves de activos	Monto en balance	Monto fuera de balance	Monto en balance	Monto fuera de balance	APRC	Densidad de los APRC
1	Soberanos y Bancos Centrales	592.652		592.652		46.170	7,79%
2	Entidades del sector público						0,000%
3	Instituciones internacionales y Bancos multilaterales de desarrollo						0,000%
4	Bancos y Cooperativas de Ahorro y Créditos supervisadas por la CMF	157.828		157.828		36.669	23,23%
	De los cuales, sociedades de valores y otras instituciones financieras						
5	Bonos garantizados e hipotecarios						0,000%
6	Empresas	263.391	78.046	263.391	41.292	260.862	85,62%
	De las cuales, sociedades de valores y otras instituciones financieras						
	Préstamos especializados						0,000%
7	Deuda subordinada, acciones y otros instrumentos de capital						0,000%
8	Minoristas	19		19		19	100,000%
9	Bienes raíces	-		-		-	
	De los cuales, bien raíz residencial	-		-		-	0,000%
	De los cuales, bien raíz comercial						0,000%
	De los cuales, CRE en general						
	De los cuales, adquisición de terrenos, promoción y construcción						0,000%
10	Fondos de inversión						0,000%
11	En incumplimiento						0,000%
12	Categorías de mayor riesgo						0,000%
13	Transferencia de fondos en curso						0,000%
14	Otros activos	14.341		14.341		13.955	97,31%
15	Total	1.028.231	78.046	1.028.231	41.292	357.675	33,44%

i) Formulario CR5: Método estándar: exposiciones por tipo de contraparte y ponderaciones por riesgo (Reporte Semestral)

Formulario CR5 – Reporte Semestral Local al 31DIC23. Montos en MM\$

R	eporte Semestral CR5 - LOCAL	а	b	С	d	е	f	G	Н	1	J
	Tipos de contrapartes por RC	0%	10%	20%	35%	50%	75%	100%	150%	Otros	Monto total de exposiciones al RC (después de FCC y CRM)
1	Soberanos y Bancos Centrales	361.799		230.852						-	592.652
2	Entidades del sector público									-	
3	Instituciones internacionales y Bancos multilaterales de desarrollo									-	
4	Bancos y Cooperativas de Ahorro y Créditos supervisadas por la CMF	-		106.815		8				51.005	157.828
5	Bonos garantizados e hipotecarios									-	
6	Empresas	-						141.635		163.048	304.683
	Préstamos especializados									-	
7	Deuda subordinada, acciones y otros instrumentos de capital									-	
8	Minoristas	-						19		-	19
9	Bienes raíces									-	
	De los cuales, bien raíz residencial									-	
	De los cuales, bien raíz comercial									-	
	De los cuales, adquisición de terrenos, promoción y construcción									-	
10	Fondos de inversión									-	
11	En incumplimiento									-	
12	Categorías de mayor riesgo									-	
13	Transferencia de fondos en curso									-	
14	Otros activos	261		156				13.923		-	14.341
15	Total	362.060		337.824		8		155.577		214.053	1.069.523

j) Tabla CRE: Información cualitativa relacionada con las metodologías internas (Reporte Anual)

Tabla CRE – Reporte Anual Local al 31DIC23. Montos en MM\$

El formulario CRE tiene por objetivo proporcionar información adicional sobre el uso de metodologías internas utilizadas para computar los APRC. HSBC Bank Chile NO utiliza metodologías internas, por tanto, este formulario no es atingente a HSBC Bank Chile.

k) Formulario CR6: MI: exposiciones al riesgo de crédito por cartera e intervalo de Probabilidad de Incumplimiento - PI (Reporte Semestral)

Formulario CR6 - Reporte Semestral Local al 31DIC23. Montos en MM\$

El formulario CR6 tiene por objetivo proporcionar los principales parámetros utilizados para calcular los requerimientos de capital para las metodologías internas. HSBC Bank Chile NO utiliza metodologías internas, por tanto, este formulario no es atingente a HSBC Bank Chile.

		а	b	С	d	е	f	G	Н	1	J	k	I
Reporte Semestral CR6 - LOCAL Cartera	Intervalos de Pl	Exposición activa, antes de CRM	Créditos fuera de balance antes de FCC	Prome dio FCC	Exposición después de CRM y FCC	PI promedi o	Número de deudor es	PDI pro med io	Vcto	APRC	Densi dad de APRC	Provisio nes Especifi cas	Provisi ones
Soberanos y Bancos Centrales	0,00 a <0,15	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Bancos y Cooperativas de Ahorro y Créditos supervisadas por la CMF	0,15 a <0,25	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Empresas	0,25 a <0,50	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Préstamos especializados	0,50 a <0,75	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Minoristas	0,75 a <2,50	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Exposiciones hipotecarias residenciales;	2,50 a <10,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Adquisición de terrenos, promoción y construcción	10,00 a <100,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento	100,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Subtotal		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Total (Todas las carteras	s)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

I) Formulario CR8: Cambios en los APRC bajo el uso de las metodologías internas (Reporte Trimestral)

Formulario CR8 – Reporte Trimestral Local al 31DIC23. Montos en MM\$

El formulario CR8 tiene por objetivo presentar un estado de flujo que explique las variaciones en los APRC calculados mediante las metodologías internas. HSBC Bank Chile NO utiliza metodologías internas, por tanto, este formulario no es atingente a HSBC Bank Chile.

		а
	Reporte Trimestral CR8-LOCAL	Montos de los APRC
1	APRC al cierre de período de declaración previo	N/A
2	Tamaño del activo	N/A
3	Calidad del activo	N/A
4	Actualización del modelo	N/A
5	Metodología y políticas	N/A
6	Adquisiciones y enajenaciones	N/A
7	Movimientos cambiarios	N/A
8	Otros	N/A
9	APRC al cierre de período de declaración.	N/A

m) Formulario CR9: MI: comprobación de la probabilidad de incumplimiento (PI) por cartera (Reporte Anual)

Formulario CR9 – Reporte Anual Local al 31DIC23. Montos en MM\$

El formulario CR9 tiene por objetivo comparar la PI utilizada en los cálculos de capital mediante metodologías internas con las tasas de incumplimiento efectivas de los deudores del banco. HSBC Bank Chile NO utiliza metodologías internas, por tanto, este formulario no es atingente a HSBC Bank Chile.

Reporte	b	С	d	е		f	g	h	i
Semestral CR9 – LOCAL		Equivalente de	PI promedio	PI promedio	Numero de deudores		Deudores en	De los cuales:	Tasa de incumplimiento
Cartera X	Intervalos de Pl	calificacion externa	ponderado por exposición	ponderado por deudores	Cierre del ejercicio previo	Cierre del ejercicio	situación de incumplimiento en el año	Nuevos deudores incumplieron el año	anual promedio histórica
Soberanos y Bancos Centrales	0,00 a <0,15	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Bancos y Cooperativas de Ahorro y Créditos supervisadas por la CMF	0,15 a <0,25	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Empresas	0,25 a <0,50	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Préstamos especializados	0,50 a <0,75	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Minoristas	0,75 a <2,50	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Exposiciones hipotecarias residenciales	2,50 a <10,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Adquisición de terrenos, promoción y construcción	10,00 a <100,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Requisito de Divulgación:

7. Riesgo Crédito de Contraparte (CCR)

Tablas y Formularios

a) Tabla CCRA: Información cualitativa sobre el riesgo de crédito de contraparte (Reporte Anual)

Tabla CCRA - Reporte Anual Local al 31DIC23. Montos en MM\$

Las operaciones de derivados y de financiamiento por valores (SFT por sus siglas en inglés), tanto del libro de negociación como el de banca, están sujetas a que la contraparte del banco incumpla en sus obligaciones antes de la fecha de liquidación. Esto se conoce como riesgo de contraparte (CCR por sus siglas en inglés) y se monitorea a través de la pérdida potencial futura calculada por ponderadores de riesgo (Cat B).

El área de Riesgo de Crédito es responsable de asignar límites por contraparte tomando en cuenta el tipo de productos, la transaccionalidad esperada y el apetito de riesgo. El adecuado establecimiento de estos límites constituye un control sobre la exposición crediticia que enfrenta el banco.

HSBC cuenta con un marco de gestión de riesgos para operaciones SFT (Cat F) que es complementario al Cat B y mejora la cantidad y calidad del financiamiento a nivel contraparte.

CVA (Credit Valuation Adjustments):

El riesgo de crédito que surge de las pérdidas en mark-to-market del lado de la contraparte se conoce como *Credit Valuation Adjustments* (CVA) y se aplica a derivados y operaciones SFT contabilizadas a valor razonable.

Colateral:

La política de HSBC indica que todas las posiciones y colaterales asociados deben ser reevaluados diariamente. Una función independiente gestiona el proceso de colateral, recibiendo o posteando el mismo, así como investigando las disputas que pudieran surgir con las contrapartes.

Los tipos de colateral están controlados de forma tal que se asegura la transparencia y estabilidad del precio, su liquidez, obligatoriedad, independencia, reusabilidad y elegibilidad para fines regulatorios.

Además, HSBC tiene una política de valuación del *haircut*, que refleja el hecho de que el colateral puede disminuir su valor entre la fecha que se solicita colateral a una contraparte y la fecha de liquidación de este. El colateral en tenencia de HSBC como resultado de la variación en el margen, estipulado en el anexo de soporte de crédito (CSA por sus siglas en inglés), se compone de efectivo y títulos gubernamentales.

Entidades de contrapartida central (ECC):

Para gestionar el riesgo de concentración que pueda tener HSBC con las ECC, contamos con un marco de trabajo para realizar la debida diligencia de los riesgos asociados a estas organizaciones.

Wrong Way Risk (WWR):

El Riesgo en Sentido Adverso, conocido como WWR, surge cuando existe una correlación entre la calidad crediticia de una contraparte y la exposición que el banco enfrenta respecto a la misma. Este tipo de riesgo se divide en dos:

- 1) WWR General: Ocurre cuando la probabilidad de incumplimiento de una contraparte está positivamente correlacionada con el riesgo general de los factores de mercado, por ejemplo, cuando una contraparte entra en una transacción con el banco en la que HSBC entrega una moneda más fuerte que la del país de residencia del cliente en cuestión.
- 2) WWR Específico: Se estudia caso por caso y surge de operaciones en las que la exposición del banco respecto a la contraparte incrementa significativamente a medida que el subyacente de la operación se desvaloriza, como puede ocurrir en un *reverse repo* en el que HSBC acepte títulos que tengan por emisor a la misma contraparte.

Los límites y controles asociados a esta métrica están bajo la responsabilidad de Traded Risk, área parte de Risgos y Cumplimiento.

Baja en la calidad crediticia:

El deterioramiento en la calidad crediticia de una contraparte está contemplada en el *Master Agreement* o bien, en el CSA como una cláusula con las acciones a seguir dado un deterioro mayor a determinados *notches* en la calificación. Estas acciones pueden incluir el incremento de colateral, así como la terminación de transacciones o su reasignación.

b) Formulario CCR1: Análisis de la exposición al riesgo de crédito de contraparte (Reporte Semestral)

Formulario CCR1 – Reporte Semestral Local al 31DIC23. Montos en MM\$

		а	b	С	d	е	f
	Reporte Semestral CCR1 - LOCAL	Sumatoria de valores razonables positivos	Nocionales asociados	Montos adicionales	Equivalente de crédito antes de CRM	Equivalente de crédito después de CRM	APRC después de CRM
1	Exposición con contraparte bilateral				-	66.484	40.820
2	Exposición con contraparte ECC				-		
3	Enfoque simple para la mitigación del riesgo de crédito (para SFT)						
4	Enfoque integral para la mitigación del riesgo de crédito (para SFT)						
5	VaR para SFT						
6	Total						40.820

c) Formulario CCR3: Método estándar para las exposiciones CCR por tipo de contraparte y ponderaciones por riesgo (Reporte Semestral)

Formulario CCR3 – Reporte Semestral Local al 31DIC23. Montos en MM\$

		а	b	С	d	е	f	g	h	i
	Reporte Semestral CCR3 - LOCAL		10%	20%	50%	75%	100%	150%	otras	Exposición total al RC
1	Soberanos y Bancos Centrales								0	
2	Entidades del sector publico								0	
3	Instituciones internacionales o Bancos multilaterales de desarrollo								0	
4	Bancos y Cooperativas de Ahorro y Créditos supervisadas por la CMF			4.986	2.980				13.514	21.481
5	Scoiedades de valores									
6	Empresas						14.361		30.642	45.003
7	Minoristas								0	
8	Otros activos								0	
9	Total			4.986	2.980		14.361		44.157	66.484

d) Formulario CCR4: MI: exposiciones al CCR por cartera e intervalo de PI (Reporte Semestral)

Formulario CCR4 - Reporte Semestral Local al 31DIC23. Montos en MM\$

El formulario CCR4 tiene por objetivo proporcionar todos los parámetros relevantes utilizados para calcular el cargo por riesgo de crédito en metodologías internas. HSBC Bank Chile NO utiliza metodologías internas, por tanto, este formulario no es atingente a HSBC Bank Chile.

		а	b	С	d	е	f	G
Reporte Semestral CCR4 - LOCAL Cartera	Intervalos de Pl	Equivalente de crédito después de CRM	PI Promedio	Numero de contrapartes	PDI Promedio	Vencimiento Promedio	APRC	Densidad APRC
Soberanos y Bancos Centrales	0,00 a <0,15	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Bancos y Cooperativas de Ahorro y Créditos supervisadas por la CMF	0,15 a <0,25	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Empresas	0,25 a <0,50	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Préstamos especializados	0,50 a <0,75	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Minoristas	0,75 a <2,50	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Exposiciones hipotecarias residenciales;	2,50 a <10,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Adquisición de terrenos, promoción y construcción	10,00 a <100,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento	100,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Subtotal		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Total (Todas las carteras)		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

e) Formulario CCR5: Composición del colateral para exposiciones al CCR (Reporte Semestral)

Formulario CCR5 - Reporte Semestral Local al 31DIC23. Montos en MM\$

	а	b	С	d	e	f	
Reporte Semestral CCR5 - LOCAL	Colateral em	pleado en opei	raciones con c	lerivados	Colateral empleado en operaciones de financiamiento de valores		
	Valor razonable recibi			onable del entregado	Valor razonable	Valor razonable	
	Segregado	No Segregado	Segregado	No Segregado	del colateral recibido	del colateral entregado	
Efectivo - moneda nacional	2.895						
Efectivo - otras monedas	10.704		6.414				
Títulos de deuda emitidos por el Estado chileno o por el BCCh			4.946				
Otra deuda soberana							
Títulos de deuda corporativos con grado de inversión							
Otros títulos de deuda corporativos							
Acciones							
Otro colateral							
Total	13.598		11.360				

f) Formulario CCR8: Exposiciones frente a entidades de contraparte central (Reporte Semestral)

Formulario CCR8 - Reporte Semestral Local al 30JUN23. Montos en MM\$

HSBC Bank Chile no realiza aportes a fondos de garantía.

		а	b
	Reporte Semestral CCR8 - LOCAL	Exposición después de CRM	APRC
1	Exposición a ECC autorizadas (total)		
2	Exposiciones por operaciones frente a ECC autorizadas (excluidos márgenes iniciales y aportes al fondo de garantía), de las cuales:		
3	i) Derivados OTC		
4	ii) Derivados negociados en bolsa		
5	iii) Operaciones de financiación con valores		
6	iv) Conjuntos de derivados en los que se haya aprobado la compensación entre productos		
7	Margen inicial segregado		
8	Margen inicial no segregado		
9	Aportes desembolsados al fondo de garantía		
10	Aportes no desembolsados al fondo de garantía		
11	Exposiciones a ECC no autorizadas (total)		
12	Exposiciones por operaciones frente a ECC no autorizadas (excluidos márgenes iniciales y aportes al fondo de garantía); de las cuales:		
13	i) Derivados OTC		
14	ii) Derivados negociados en bolsa		
15	iii) Operaciones de financiación con valores		
16	iv) Conjuntos de derivados en los que se haya aprobado la compensación entre productos		
17	Margen inicial segregado		
18	Margen inicial no segregado		
19	Aportes desembolsados al fondo de garantía		
20	Aportes no desembolsados al fondo de garantía		

Requisito de Divulgación:

8. Securitización

Tablas y Formularios

a) Tabla SECA: Requisitos de información cualitativa para exposiciones de securitización (Reporte Anual)

Tabla SECA - Reporte Anual Local al 31DIC23. Montos en MM\$

La Tabla SECA tiene por objetivo ofrecer información cualitativa de la estrategia de los bancos y gestión del riesgo con respecto a sus actividades de securitización. HSBC Bank Chile NO posee actividades de securitización en el libro de banca, por tanto, este formulario no es atingente a HSBC Bank Chile.

b) Formulario SEC1: Exposiciones securitizadas en el libro de banca (Reporte Semestral)

Formulario SEC1 - Reporte Semestral Local al 31DIC23. Montos en MM\$

El formulario SEC1 tiene por objetivo presentar las exposiciones de securitización de un banco en el libro de banca. HSBC Bank Chile NO posee exposiciones de securitización en el libro de banca, por tanto, este formulario no es atingente a HSBC Bank Chile.

		а	b	С	d	e f G H				1	J	k	1
		Banco	actúa co	mo origi	nador	Banco a	ictúa con	no patro	cinador	Banco a	ictúa com	no invers	ionista
	Reporte Semestral SEC1 - LOCAL		Tradicional que	Sintetico	Sub Total	Tradicional	Tradicional que	Sintético	Sub Total	Tradicional	Tradicional que	Sintético	Sub Total
1	Subyacente Grupal de las cuales:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2	- Créditos para la vivienda (letras o mutuos hipotecarios)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
3	- Colocaciones de consumo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
4	- Otros subyacentes grupales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
5	- Re securitización	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
6	Subyacente Individual De las cuales:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
7	- Colocaciones corporativas	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
8	- Inversiones financieras	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
9	- Contratos de leasing	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
10	- Otros subyacentes individuales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
11	- Re securitización	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

c) Formulario SEC2: Exposiciones de securitización en el libro de negociación (Reporte Semestral)

Formulario SEC2 - Reporte Semestral Local al 31DIC23. Montos en MM\$

El formulario SEC2 tiene por objetivo presentar las exposiciones de securitización de un banco en su libro de negociación. HSBC Bank Chile NO posee exposiciones de securitización en el libro de banca, por tanto, este formulario no es atingente a HSBC Bank Chile.

		а	b	С	d	е	f	G	Н	1	J	k	1
		Banco	actúa co	mo origi	nador	Banco a	ictúa con	no patro	cinador	Banco actúa como inversionista			
	Reporte Semestral SEC2 - LOCAL	Tradicional	Tradicional que	Sintetico	Sub Total	Tradicional	Tradicional que	Sintético	Sub Total	Tradicional	Tradicional que	Sintético	Sub Total
1	Subyacente Grupal de las cuales:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2	- Créditos para la vivienda (letras o mutuos hipotecarios)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
3	- Colocaciones de consumo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
4	- Otros subyacentes grupales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
5	- Re securitización	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
6	Subyacente Individual De las cuales:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
7	- Colocaciones corporativas	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
8	- Inversiones financieras	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
9	- Contratos de leasing	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
10	- Otros subyacentes individuales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
11	- Re securitización	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

d) Formulario SEC3: Exposiciones de securitización en el libro de banca y requerimientos de capital regulatorio asociado a bancos que actúan como originador o patrocinador (Reporte Semestral)

Formulario SEC3 – Reporte Semestral Local al 31DIC23. Montos en MM\$

El formulario SEC3 tiene por objetivo presentar las exposiciones de securitización de banca cuando el banco actúa como originador o patrocinador y los correspondientes requerimientos de capital. HSBC Bank Chile NO posee exposiciones de securitización en el libro de banca, por tanto, este formulario no es atingente a HSBC Bank Chile.

		а	b	С	d	е	f	g	h	i	j	k	1	m	n	0	р	q
		Va		la exposi valo de l		or	es		de la ón tot	al	APRC				Requerimiento de capital despues del limite			
Reporte Semestral SEC3 - LOCAL		<20%	[20%, 50%]	[50%, 100%]	[100%, 1.250%]	1.250%	IRB RBA	SEC-ERBA	SA/SSFA	1.250%	IRB RBA	SEC-ERBA	SA/SSFA	1.250%	IRB RBA	SEC-ERBA	SA/SSFA	1.250%
1	Exposición total	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2	Securitizacion Tradicional	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
3	De las cuales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
4	Subyacente grupal	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Subyacente grupal que cumple STC	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
6	Subyacente individual	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
7	Subyacente individual que cumple STC	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
8	No senior	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
9	Securitizacion Sintética	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
10	De las cuales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
11	Subyacente grupal	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
12	Subyacente individual	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
13	Re securitizacion	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

e) Formulario SEC4: Exposiciones de securitización en el libro de banca y requerimientos de capital regulatorio asociados a bancos que actúan como inversionista (Reporte Semestral)

Formulario SEC4 - Reporte Semestral Local al 31DIC23. Montos en MM\$

El formulario SEC4 tiene por objetivo presentar las exposiciones de securitización en el libro de banca cuando el banco actúa inversionista y los correspondientes requerimientos de capital. HSBC Bank Chile NO posee exposiciones de securitización en el libro de banca, por tanto, este formulario no es atingente a HSBC Bank Chile.

		а	b	С	d	е	f	g	h	i	j	k	1	m	n	o	р	q
		Va		a exposi valo de l	***	or		Valor de la exposición			APRC						ento d és del	le capital techo
F	Reporte Semestral SEC4 - LOCAL		[20%, 50%]	[50%, 100%]	[100%, 1.250%]	1.250%	IRB RBA	SEC-ERBA .	SA/SSFA	1.250%	IRB RBA	SEC-ERBA	SA/SSFA	1.250%	IRB RBA	SEC-ERBA .	SA/SSFA	1.250%
1	Exposición total	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2	Securitizacion Tradicional	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
3	De las cuales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
4	Subyacente grupal	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Subyacente grupal que cumple STC	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
6	Subyacente individual	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
7	Subyacente individual que cumple STC	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
8	No senior	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
9	Securitizacion Sintética	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
10	De las cuales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
11	Subyacente grupal	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
12	Subyacente individual	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
13	Re securitizacion	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Requisito de Divulgación:

9. Riesgo de Mercado

Tablas y Formularios

a) Tabla MRA: Requisitos de información cualitativa para el riesgo de mercado (Reporte Anual)

Tabla MRA - Reporte Anual Local al 31DIC23. Montos en MM\$

Riesgo de Mercado

Factores de mercado, tales como: i) tipos de cambio, ii) tasas de interes, iii) spread de tasas, iv) e inflación, pueden presentar variaciones adversas para el banco, experimentando disminuciones en sus ingresos o pérdidas en la valorización de sus portafolios. El riesgo financiero que surge de estos potenciales cambios en las condiciones del mercado constituye el Riesgo de Mercado.

La exposición al Riesgo de Mercado se divide en dos tipos de portafolios:

- a) Negociación: que contiene las posiciones que toma el banco como contraparte en la prestación de servicios financieros para sus clientes, así como formador de mercado. El objetivo de estos portafolios es la obtención de beneficios tomando oportunidades de mercado donde exista un diferencial de precios en operaciones de corto plazo, así como las coberturas que pudieran tener dichas posiciones.
- b) Banca: que contiene posiciones cuya finalidad es gestionar el riesgo de tasa de interes de los activos y pasivos en el balance financiero del banco, así como títulos de deuda contabilizados a costo amortizado y exposiciones al tipo de cambio que puedan surgir del riesgo de reevaluación de los activos y pasivos denominados en otras monedas. En el apartado 11 de este documento puede encontrarse mayor detalle sobre el libro de banca.

El siguiente cuadro muestra los Activos Ponderados por Riesgo de Mercado a cierre de 2023:

	Requerimiento de Capital en CLP	APRM
Riesgo Moneda	1,595,593,871	19,944,923,388
Riesgo Tasas	9,076,322,304	113,454,028,800
TOTAL APRM CLP		133,398,952,188

Marco Operativo de Riesgo de Mercado:

Las distintas técnicas de medición y las políticas de gestión de riesgos tienen el objetivo de controlar las exposiciones que el banco enfrenta respecto al mercado para optimizar los retornos mientras mantiene un perfil consistente con el apetito de riesgo establecido.

Con la finalidad de controlar el riesgo de mercado, se establecen límites específicos para distintos factores relevantes al banco, tanto a nivel de mesa de operaciones como unidad de negocio y agrupación a nivel entidad. Estos límites consideran la operatividad histórica de las distintas mesas, las expectativas macroeconómicas de los tomadores de riesgo, el apetito de riesgo que el banco establece para cumplir sus objetivos financieros y la opinión de la función de Traded Risk. Este conjunto de límites se revisa anualmente con una iteración complementaria a mitad de año, en ambos casos, para implementar los límites se requiere aprobación del Comité de Gestión de Activos y Pasivos, del Comité de Gestión de Riesgos y del Comité Ejecutivo de la entidad.

La responsabilidad de monitorear, analizar y reportar oportunamente los límites y exposiciones, recae en la función de Traded Risk, que es parte de la dirección de Riesgos y Cumplimiento, reportando localmente al CRCO y funcionalmente al Director Regional de Traded Risk (Latinoamérica).

Medición del Riesgo de Mercado:

HSBC mide sus riesgos de mercado con un conjunto de métricas común en los distintos mercados en los que opera, dichas métricas se pueden dividir principalmente en sensibilidades, valor en riesgo (VaR por sus siglas en inglés) y pruebas de tensión internas (Stress Testing), además del Incremental Risk Charge (IRC).

- 1) Sensibilidades: Conjunto de métricas que captura la pérdida potencial para un tipo de producto dado un cambio en su factor de riesgo, como son tasas de referencia, tipos de cambio, inflación y spread de tasas. Las sensibilidades principales para HSBC Chile son de tipo de cambio (FX), tasa (IR) y spread de tasas (CS), siendo las últimas dos, resultado de aplicar un impacto paralelo sobre la curva de valuación correspondiente.
- 2) VaR: HSBC utiliza la utiliza la metodología de simulación histórica. Esta técnica se aplica con una ventana de escenarios de 500 días hábiles, retornos diarios en los factores de riesgo y un intervalo de confianza del 99% para calcular las potenciales pérdidas en el valor de mercado (*mark-to-market*) de la posición de derivados, instrumentos de deuda y operaciones de mercado de dinero, tanto para el libro de negociación como el de banca. Esta métrica da una visión del riesgo en una única cifra que toma en cuenta el efecto de diversificación. Las cifras de VaR se validan a través del ejercicio de *backtesting*, comparando la coherencia entre el riesgo calculado y los resultados reales de pérdidas y ganancias.

Adicionalmente se calcula el VaR estresado (sVaR), que tiene un horizonte de liquidez de 10 días con una ventana de escenarios de 250 días que corresponden a un periodo definido por la matriz del banco y que se evalúa cada tres meses.

- 3) Stress Testing: HSBC evalúa escenarios que pueden ser históricos o hipotéticos en los cuales se someten los portafolios del banco a cambios extremos pero plausibles de los factores de riesgo en los cuales las pérdidas podrían superar a las estimadas por el VaR. Complementariamente, cada trimestre se realiza un ejercicio de *reverse stress testing*, en el cual se buscan vulnerabilidades en la estructura del riesgo, planteando escenarios que pueden llevar a pérdidas severas.
- 4) IRC: Cuantifica el riesgo de transición en la calidad crediticia de los emisores de instrumentos de deuda, además de la probabilidad de incumplimiento. Su cómputo incluye descalce en coberturas, concentración, tasa de recuperación y liquidez de las emisiones. La probabilidad de incumplimiento se deriva del histórico de defaults y un periodo de tensión es utilizado para calibrar los cambios en el spread de eventos de transición de calificaciones.

b) Formulario MR1: Riesgo de mercado con el Modelo Estándar Simplificado (MES) (Reporte Semestral)

Formulario MR1 - Reporte Semestral Local al 31DIC23. Montos en MM\$

	Panarta Samastral MP1 LOCAL	a
	Reporte Semestral MR1 - LOCAL	APR en Mes
1	Riesgo de tasas de interés (general y específico)	118.609
2	Riesgo de cotizaciones bursátiles (general y específico)	0
3	Riesgo de moneda extranjera	150.984
4	Riesgo de materias primas	0
5	Opciones – método simplificado	
6	Opciones – método delta-plus	
7	Opciones – método de escenarios	
8	Securitizaciones	0
9	Total	269.593

Requisito de Divulgación:

10. Riesgo Operacional

Tablas y Formularios

a) Tabla ORA: Información cualitativa general sobre el marco de riesgo operacional de un banco (Reporte Anual)

Tabla ORA - Reporte Anual Local al 31DIC23. Montos en MM\$

HSBC Bank Chile cuenta con una Política de Riesgo Operacional que es revisada a lo menos anualmente y es aprobada en el Comité de Riesgos y el Directorio. Por otra parte, contamos con un marco de gestión de riesgos, que incluye los principios y prácticas clave que utilizamos para gestionar los riesgos materiales, tanto financieros como no financieros. El marco de gestión de riesgos promueve la vigilancia continua, la sensibilización sobre los riesgos y el fomento de un proceso sólido de adopción de decisiones operacionales, estratégicas y de escalamiento.

El banco cuenta con un área de Riesgo Operacional, la cual depende directamente del Gerente de Riesgos y Compliance. A su vez, el encargado de Riesgo Operacional se apoya en los especialistas de las distintas materias a su cargo como ciberseguridad, administración de terceros, seguridad de la información, continuidad del negocio, y tecnología.

HSBC Chile cuenta con una base de información que le permite calcular mensualmente el Activo Ponderado por Riesgo Operacional (APRO), que es presentado al Regulador. Así mismo, el área de Riesgo Operacional mantiene actualizada la base de Pérdidas Operacionales que es presentada de manera mensual en el Foro de Riesgo Operacional, Comité de Riesgos y al Directorio. Por otra parte, de manera anual se debe analizar los indicadores de negocios que solicita la normativa RAN 21-20 para presentar al ejercicio de suficiencia de Patrimonio que exige la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

El marco de gestión de riesgos no financieros entrega los lineamientos para la evaluación de los riesgos en su ambiente inherente, ambiente de control y el ambiente residual. Además, el Marco de gestión da las bases para el análisis de los riesgos y su forma de actuación frente a los mismo, pudiéndose mitigarlos, transferirlos o aceptarlos. Todo esto es administrado en un sistema interno llamado Helios. Dicho perfil de riesgo es revisado y discutido de manera mensual en el Foro de Riesgo Operacional, información que luego es presentada en el Comité de Riesgos y Directorio.

b) Formulario OR1: Pérdidas Históricas (Reporte Anual)

Formulario OR1 – Reporte Anual Local al 31DIC23. Montos en MM\$

		Α	В	С	D	E	F	G	Н	1	J	K
	Reporte Anual OR1 - LOCAL	Т	T-1	T-2	T-3	T-4	T-5	Т-6	T-7	T-8	Т-9	Promedio de 10 años
1	Monto total de pérdidas operacionales netas de recuperaciones	28	1.459	22	264	48	7					304
2	Número total de pérdidas por riesgo operacional	7	22	15	6	7	3	0	0	0		7
3	Monto total de pérdidas por riesgo operacional excluidas											
4	Número total de exclusiones											
5	Monto total de pérdidas operacionales netas de recuperaciones y netas de pérdidas excluidas											
6	Monto total de pérdidas operacionales netas de recuperaciones (sin tener en cuenta exclusiones)											
7	Número total de pérdidas por riesgo operacional											
8	Monto total de pérdidas por riesgo operacional excluidas											
9	Número total de exclusiones											
10	Monto total de pérdidas operacionales netas de recuperaciones y netas de pérdidas excluidas											
Det	alles del cálculo de capital por riesgo operacional											
11	¿Se utilizan pérdidas para calcular el ILM (sí/no)?	NO	NO	NO								
12	Si en la fila 11 se ha respondido negativamente, ¿se debe la exclusión de los datos sobre pérdidas internas al incumplimiento de los criterios mínimos de los datos sobre pérdidas (sí/no)?	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
13	Umbral de evento de pérdida: 20.000 o 100.000 euros para el cálculo del capital por riesgo operacional, según proceda											

c) Formulario OR2: Indicador de negocio (BI) y subcomponentes (Reporte Anual)

Formulario OR2 – Reporte Anual Local al 31DIC23. Montos en MM\$

	Poporto Anual OP2 I OCAL	а	b	С
	Reporte Anual OR2 - LOCAL	Т	T-1	T-2
	BI y sus componentes			
1	Componente de intereses, leasing y dividendos (ILDC)	16.320		
1a	Ingresos por intereses (II)	58.638	36.570	10.824
1b	Gastos por intereses (IE)	27.171	22.954	6.956
1c	Activos que ganan intereses (IEA)	1.041.396	905.585	684.359
1d	Ingresos por dividendos (DI)	0	0	8
2	Componente de servicios (SC)	7.895		
2a	Ingresos por comisiones (FI)	4.430	2.846	2.810
2b	Gastos por comisiones (FE)	462	774	846
2c	Otros ingresos operativos (OOI)	333	1.602	91
2d	Otros gastos operativos (OOE)	6.748	5.997	853
3	Componente financiero (FC)	22.092		
3a	Ingresos netos para el libro de negociación (TB)	8.783	16.373	13.144
3b	Ingresos netos para el libro de banca (BB)	5.796	13.291	8.891
4	Indicador de negocio (BI)	46.307		
5	Componente de indicador de negocio (BIC)	5.557		
		а		
6a	BI bruto de actividades desinvertidas excluidas	46.307		
6b	Reducción del BI por exclusión de actividades desinvertidas	0		

d) Formulario OR3: Requerimientos mínimo de capital por riesgo operacional (Reporte Anual)

Formulario OR2 – Reporte Anual Local al 31DIC23. Montos en MM\$

R	Reporte Anual OR3 - LOCAL							
1	Componente de indicador de negocio (BIC)	5.557						
2	Multiplicador interno de pérdidas operacionales (ILM)	1,00						
3	Cargo por riesgo operacional (ORC)	5.557						
4	APRO	69.461						

11. Riesgo de Mercado de libro de banca

Tablas y Formularios

a) Tabla RMLBA: Objetivos y políticas de gestión de los RMLB (Reporte Anual)

Tabla RMLBA - Reporte Anual Local al 31DIC23. Montos en MM\$

Riesgo de Mercado de Libro de Banca (RMLB)

Es el riesgo al cual HSBC Bank está expuesto como institución relacionado con los movimientos adversos en los factores de mercado al que está sujeto el libro de banca (inflación, tasa de interés y divisas).

Dentro de los principales riesgos a los cuales HSBC Bank se encuentra expuesto por concepto de RMLB se incluyen:

- Riesgo de Divisas o de Cambio de Divisas.
- Riesgo de Tasa de Interés.
- o Riesgo de Inflación.
- o Riesgo de Margen Bancario (spread)/básico.
- Riesgo de Curva.

El numeral 2.2 del capítulo 21-7 de la RAN ha definido los criterios de asignación al libro de banca, donde se indica que cualquier instrumento que no satisfaga ninguno de los propósitos listados para calificar al Libro de Negociación deben ser clasificados en el Libro de Banca.

Se asignará al libro de banca todo aquel instrumento financiero que no cumpla con los propósitos del Libro de Negociación. Adicionalmente, la CMF señala en el capítulo 21-7 de la RAN que los siguientes instrumentos deben ser clasificados en el libro de banca (salvo que el banco justifique lo contrario):

- Acciones no cotizadas en bolsa
- Exposiciones minoristas, de acuerdo con la definición del Capítulo 21-6 de la RAN
- Inversiones en fondos no clasificados en el libro de negociación
- Instrumentos derivados y fondos que tengan como subyacente cualquiera de los instrumentos anteriores
- Derivados implícitos de tasa de interés incrustados en activos o pasivos del libro de banca
- Instrumentos que cubran las posiciones anteriores

Administración del Riesgo

HSBC Bank Chile, en el marco de su "Política de administración de Libro de Banca", mantiene una estructura de gobierno para cumplir y gestionar adecuadamente los riesgos. Dicha estructura incluye roles y responsabilidades correspondientes al Directorio de HBCL, al Comité

de Activos y Pasivos o Asset Liability Committee (ALCO), a la Gerencia de Finanzas, a la Gerencia de Riesgos, entre otros involucrados con la gestión de los riesgos de mercado del libro de banca. Las definiciones para la administración de riesgos del libro de banca de HBCL se encuentran en conformidad con los Capítulos 1-13 y 21-13 de la recopilación actualizada de normas de la Comisión para Mercado Financiero. Asimismo, establece la metodología para identificar, evaluar, monitorear, administrar, controlar y mitigar el riesgo de RMLB, como los procesos de establecimiento de límites y alertas correspondientes.

Las estrategias de administración del RMLB de HSBC Bank incluyen los elementos de gestión necesarios para el logro de objetivos. En este contexto el Banco cuenta con definiciones estratégicas: posee una visión de riesgo conservadora, mediante la cual procura mantener calzadas las operaciones para todas bandas de tiempo según moneda y plazo, para reducir las exposiciones por variaciones de tasa, moneda o reajustabilidad. El Banco realiza inversiones en instrumentos siempre dentro de lo permitido por la lista de productos autorizados internamente y por la legislación vigente.

Por lo anterior, HSBC Bank sustenta su estrategia general en un proceso de administración de riesgos que permite identificar los riesgos asumidos, definir límites máximos de exposición a asumir, cuantificarlos de forma correcta y evaluar su impacto en el patrimonio, contando para ellos con las siguientes definiciones:

- Solvencia patrimonial, representada por los indicadores normativos por sobre el mínimo requerido, en función de mostrar solvencia a los actores del mercado financiero
- El Directorio, apoyado por el ALCO y la Alta Administración, están directamente involucrados en la toma de decisiones, definición de estrategias y gestión de riesgos
- o El Directorio está informado del RMLB asumido y sus respectivos niveles
- HSBC Bank cuenta con equipo especialista en la gestión y administración del RMLB
- Se cuenta con una clara segregación de funciones entre las áreas de negocio, procesamiento, control de riesgos y auditoria

Medición de RMLB

Los requerimientos normativos de la CMF establecen que los bancos deberán informar sus exposiciones a RMLB en el nuevo archivo normativo R13. Para lo anterior, la comisión establece que la medición de la exposición a los RMLB deberá considerar tanto el impacto sobre la capacidad de generación de intereses y reajustes netos de corto plazo (ΔNII, por sus siglas en inglés), como el impacto sobre el valor económico de la institución financiera (ΔEVE por sus siglas en inglés), a raíz de movimientos adversos en las tasas de interés. Adicionalmente, HSBC Bank define modelos y métricas internas de medición para los RMLB con el fin de captar todas las fuentes relevantes de riesgo y evaluar cómo afectan a sus actividades los cambios en los mercados. Además de considerar un impacto de una perturbación en las tasas de interés sobre su valor económico, la metodología considera la capacidad para generar suficientes ganancias estables para mantener la operativa habitual de negocio. La medición del RMLB se realiza a

partir de diferentes modelos, tanto normativos (Δ EVE, Δ NII,) como modelos propios del banco (VaR, PVBP (Present Value of the Basic Point), Inflation PVBP, Delta spread de crédito).

EVE NII, escenarios aplicados.

Los escenarios aplicados en las métricas normativas están establecidos en el Capítulo 21-13 de la RAN, donde se señalan 6 escenarios con distintos puntos base de stress a cada métrica, los que corresponden a:

- 1. Subida en paralelo
- 2. Bajada en paralelo
- 3. Mayor pendiente (bajada de tasas a corto y subida de tasas a largo)
- 4. Menor pendiente (Subida de tasas a corto y bajada de tasas a largo)
- 5. Subida de tasas a corto plazo
- 6. Bajada de tasas a corto plazo

Para los 6 escenarios la normativa establece las perturbaciones por moneda:

	Canasta 1	Canasta 2	CLP	UR
Paralelo	200	400	300	200
Corto	300	500	400	250
Largo	150	300	200	150

Supuestos de las métricas

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, se establece que:

- en el caso de la medida ΔEVE se considera un Balance Estático (run-off), es decir, que no se sustituyen las distintas partidas por otras nuevas o nuevos negocios. Por su parte, para la medida ΔNII se considera un Balance Constante, en donde se supone que las partidas que vencen se sustituyen con otras nuevas de iguales características, pero diferentes tasas de interés. Estas consideraciones están implícitamente reflejadas en las fórmulas establecidas para la determinación de ambas medidas,
- este análisis se realiza por moneda significativa, entendiendo esto último como aquellas monedas que representan más del 5% de los activos o pasivos del libro de banca.
- no se deben considerar flujos asociados a activos que se deducen del CET1, ni tampoco posibles flujos asociados a activos fijos o acciones en el libro de banca mantenidas por filiales del banco. Tampoco deben considerarse posibles flujos asociados al CET1.
- el banco no deberá considerar para la medida ΔNII partidas en el libro de banca que no generen un impacto en el margen neto de interés y reajuste, como son efectivo, divisas pendientes de transferencia, entre otras.
- el vencimiento medio y máximo de reprecio de los NMD en HSBC Bank es el siguiente:
 - Plazo medio de repricing asignado a los NMD = 2.5 años
 - Plazo máximo de repricing asignado a los NMD = 5 años

b) Formulario RMLB1: Información cuantitativa sobre RMLB (Reporte Anual)

Formulario RMLB1 – Reporte Anual Local al 31DIC23. Montos en MM\$

Reporte Anual RMLB1 - LOCAL					
En la moneda de notificación	ΔΕ	VE	ΔΝ	III	
Escenario de perturbación / Periodo	Т	T1	Т	T1	
Subida en paralelo	15.300	12.041	5.316	5.029	
Bajada en paralelo	0	0	74	2.286	
Inclinación de la pendiente	0	0			
Aplanamiento de la pendiente	5.793	2.974			
Subida de la tasa a corto	11.092	7.439			
Bajada de la tasa a corto	0	0			
Máximo	15.300	12.041	9.331	7.898	
Periodo	T	-	Т	1	
Capital de nivel 1	145.	633	115.003		
Márgenes netos de intereses y reajustes	24.2	266	18.4	189	

12. Remuneración

Tablas y Formularios

a) Tabla REMA: Política de remuneración (Reporte Anual)

Tabla REMA - Reporte Anual Local al 31DIC23. Montos en MM\$

Nuestro objetivo es ofrecer una experiencia única y excepcional, impulsando a nuestros colegas a que actúen acorde a nuestros valores. Esto es fundamental para fortalecer nuestra capacidad de atraer, retener y motivar a las personas que necesitamos, en mercados competitivos donde las expectativas de los empleados siguen evolucionando.

Nuestro enfoque está centrado en nuestro propósito, valores y nuestros principios. Recompensamos a los colegas responsablemente, reconocemos el éxito y los apoyamos para que puedan desarrollarse profesionalmente. Nuestros compromisos para recompensar son:

- Recompensamos la responsabilidad a través del pago fijo y nuestros beneficios. Contamos con una propuesta de compensación total competitiva, equidad de pago y beneficios más inclusivos y sostenibles con el tiempo. La compensación fija es la remuneración en efectivo garantizada, incluye sueldo base, gratificación, asignaciones, entre otros.
- Reconocemos los logros a través de nuestra cultura de desempeño y rutinas, incluyendo retroalimentación, reconocimiento y pago variable discrecional. La compensación variable es remuneración no garantizada a lineada a resultados del negocio y desempeño que incluye el logro de cumplimiento de objetivos financieros y no financieros., es decir el bono anual discrecional.
- Apoyaremos a nuestros colegas para que crezcan a través de nuestra propuesta más allá de la remuneración, con un enfoque en las habilidades y el desarrollo futuros, el apoyo al bienestar y la flexibilidad.

Nuestro enfoque siempre será mejorar la transparencia y la claridad de los colegas para que comprendan mejor cómo tomamos decisiones de pago.

Contamos con un proceso anual de revisión de pago fijo y variable, con el fin de mejorar la claridad, transparencia y simplificar la toma de decisiones. La gobernanza en esta materia corresponde al comité global de remuneraciones y directorio global. Las definiciones son compartidas incluyendo los lineamientos y consideraciones de elegibilidad para su aplicación.

Nuestra política de remuneraciones soporta el cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos, alineando la forma de compensar con nuestro desempeño.

b) Formulario REM1: Remuneración abonada durante el ejercicio financiero (Reporte Anual)

Formulario REM1 - Reporte Anual Local al 31DIC23. Montos en MM\$

De forma excepcional se omiten de publicación los requerimientos cuantitativos REM1, REM2 y REM3, atendiendo la confidencialidad de la información toda vez que el tamaño y estrategia de la organización en Chile no permite asegurar la no afectación de los derechos de las personas y contrapartes involucradas respecto de la información de compensación. Para mayor información, nuestro reporte global anual está disponible (ver apartado Referencias).

c) Formulario REM2: Pagas extraordinarias (Reporte Anual)

Formulario REM2 – Reporte Anual Local al 31DIC23. Montos en MM\$

De forma excepcional se omiten de publicación los requerimientos cuantitativos REM1, REM2 y REM3, atendiendo la confidencialidad de la información toda vez que el tamaño y estrategia de la organización en Chile no permite asegurar la no afectación de los derechos de las personas y contrapartes involucradas respecto de la información de compensación. Para mayor información, nuestro reporte global anual está disponible (ver apartado Referencias).

d) Formulario REM3: Remuneración diferida (Reporte Anual)

Formulario REM1 - Reporte Anual Local al 31DIC23. Montos en MM\$

De forma excepcional se omiten de publicación los requerimientos cuantitativos REM1, REM2 y REM3, atendiendo la confidencialidad de la información toda vez que el tamaño y estrategia de la organización en Chile no permite asegurar la no afectación de los derechos de las personas y contrapartes involucradas respecto de la información de compensación. Para mayor información, nuestro reporte global anual está disponible (ver apartado Referencias).

Referencias

Referencia Adicional						
Requerimiento	Información					
Política	- https://www.hsbc.com/-/files/hsbc/investors/hsbc-results/2023/annual/pdfs/hsbc-holdings-plc/240221-pillar-3-disclosures-at-31-december-2023.pdf (pag. 12; 113-114)					
Información Cuantitativa	 https://www.hsbc.com/-/files/hsbc/investors/hsbc-results/2023/annual/pdfs/hsbc-holdings-plc/240226-annual-report-and-accounts-2023.pdf (pág 279-305) https://www.hsbc.com/-/files/hsbc/investors/hsbc-results/2023/annual/pdfs/hsbc-holdings-plc/240221-pillar-3-disclosures-at-31-december-2023.pdf pdf (pag 12; 113-114) 					

13. Comparación de APR calculados con metodologías internas y por medio del método estándar

Tablas y Formularios

a) Formulario CMS1: Comparación de APR calculados con metodologías internas y método estándar a nivel de riesgo (Reporte Trimestral)

Formulario CMS1 - Reporte Trimestral Local al 31DIC23. Montos en MM\$

		a	b	С	d	
		APR				
	Reporte Trimestral CMS1-LOCAL	APR con metodologías internas, cuando estén autorizados a utilizar por esta Comisión	APR para carteras en las que se usan métodos estándar	APR efectivos totales (a + b)	APR calculados utilizando exclusivamente el método estándar (APR utilizados en el cálculo del piso)	
1	Riesgo de crédito (excluido el riesgo de crédito de contraparte).	-	357.675	357.675	357.675	
2	Riesgo de crédito de contraparte.	_	40.820	40.820	40.820	
3	Ajuste de valoración del crédito					
4	Exposiciones de securitización en el libro de banca	-	0	0	0	
5	Riesgo de mercado	_	269.593	269.593	269.593	
6	Riesgo operacional	_	69.461	69.461	69.461	
7	APR residuales					
8	Total	-	737.549	737.549	737.549	

b) Formulario CMS2: Comparación de APR calculados con metodologías internas y método estándar a nivel de clase de activos (Reporte Semestral)

Formulario CMS2 – Reporte Semestral Local al 31DIC23. Montos en MM\$

		a	b	С	d
Reporte Semestral CMS2 - LOCAL		APRC			
		APRC con metodologías internas, cuando estén autorizados a utilizar por esta Comisión	APRC para carteras en las que se usan métodos estándar	APRC efectivos totales (a + b)	APRC calculados utilizando exclusivamente el método estándar (APR utilizados en el cálculo del piso)
1	Soberanos, Bancos Centrales y Entidades del sector público		46.170	46.170	46.170
	De los cuales, clasificados como MDB/PSE en el SA				
2	Bancos y Cooperativas de Ahorro y Crédito supervisadas por la CMF		43.210	43.210	43.210
3	Deuda subordinada, acciones y otros instrumentos de capital		-	-	-
4	Derechos de cobro adquiridos				
5	Empresas		295.140	295.140	295.140
6	Minoristas		19	19	19
7	Bienes raíces		-	-	-
	Exposiciones garantizadas por bien raíz residencial		-	-	-
	Exposiciones garantizadas por bien raíz comercial		-	-	-
8	Préstamos especializados		_	-	-
	De la cual, bienes raíces generadores de ingresos y bienes raíces comerciales de elevada volatilidad				
9	Otras		13.955	13.955	13.955
10	Total		398.495	398.495	398.495

Requisito de Divulgación:

14. Carga sobre activos

Tablas y Formularios

a) Formulario ENC: Cargas sobre activo (Reporte Semestral)

Formulario ENC – Reporte Semestral Local al 31DIC23. Montos en MM\$

	а	b	С	d
Reporte Semestral ENC - LOCAL	Activos sujetos a carga	Facilidades del Banco Central	Activos libres de cargas	Total
Los activos del balance se señalarán desagregados, por ejemplo:				
Efectivo y depósitos en banco	7.280	394.752	24.322	426.354
Operaciones con liquidación en curso			138.545	138.545
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados			174.618	174.618
Contratos de derivados financieros			126.240	126.240
Instrumentos financieros de deuda			48.378	48.378
Otros			-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados			-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados			-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	172.875		17.802	190.677
Instrumentos financieros de deuda	172.875		17.802	190.677
Otros			-	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable			-	-
Activos financieros a costo amortizado			366.623	366.623
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores			-	-
Instrumentos financieros de deuda			107.892	107.892
Adeudado por bancos			30.924	30.924
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales			237.394	237.394
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda			-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo			19	19
Provisiones constituidas por riesgo de crédito			-9.606	-9.606
Inversiones en sociedades			270	270
Activos intangibles			16	16
Activos fijos			459	459
Activos por derecho a usar bienes en arrendamiento			1.482	1.482
Impuestos corrientes			8.376	8.376
Impuestos diferidos			6.574	6.574
Otros activos	6.319		4.026	10.345
Activos no corrientes y grupos enajenables para la venta			-	-
Activo total	186.474	394.752	743.113	1.324.339

Requisito de Divulgación:

15. Restricciones a la capacidad de distribución de capital

Tablas y Formularios

a) Formulario CDC: Restricciones a la capacidad de distribución de capital (Reporte Anual)

Formulario CDC – Reporte Semestral Local al 31DIC23. Montos en MM\$

		a	b	
Reporte Anual CDC-LOCAL		Coeficiente de capital CET1 que activaría restricciones de la capacidad de distribución de capital (%)	Coeficiente de capital CET1 actual (%)	
1	Requerimiento mínimo de capital CET1 más colchones de capital (sin tener en cuenta el capital CET1 utilizado para cumplir otros requerimientos mínimos de capital regulatorio)	4,687%		
2	Capital CET1 más colchones de capital (teniendo en cuenta el capital CET1 utilizado para cumplir otros requerimientos mínimos de capital regulatorio)	12,749%	19,156%	

Avenida Isidora Goyenechea 2800, Piso 23 Santiago, Chile Telephone: +56 2 2299 7200 www.hsbc.cl